



Escuela de Historia

**Americanismo, guerra e integración a un nuevo orden.
Chile y Perú, 1861 – 1872.**

Alumno: Ariel Vivanco Iriarte

Profesor: Milton Godoy Orellana

Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia
mención en Estudios Culturales

Santiago, 2017

Agradecimientos

Por respeto a quienes olvide de expresar mis agradecimientos en esta pequeña sección, no escribiré muchos nombres. Entenderán que olvido nombres y caras, pero no contexto o al menos eso creo.

Primero, agradezco la paciencia, exigencia y disposición del profesor Milton Godoy. Los libros, informaciones y artículos facilitados, sin duda contribuyeron demasiado en la realización de la tesis. También, estoy profundamente agradecido con su difusión de mi sobrenombre “termita”, que ha llegado a oídos de varias personas. Incluso ya fue traducido al francés, y por errores de pronunciación al inglés.

En segundo lugar, agradezco a la profesora Ana López por su disposición y consejos durante el transcurso de la carrera, así como permitir acercarme un poco a la historia de los Cordones Industriales.

A la Escuela de Historia, profesores como funcionarios, por soportarme mientras rondaba al lugar más tranquilo de la Universidad. Y por la lectura del gran número de correos enviados durante estos últimos 5 años.

Y por último, agradezco a quienes escucharon o leyeron mis incoherencias y coherencias. A quienes compartieron un café en el patio azul, en la Escuela, en un living, cafetera o en la azotea de un edificio, a quien me acompañó cuando tenía lag en el metro o micro, a quienes me dieron mate en la biblioteca. A quien quiere caminar conmigo por la ribera del Sena. A las personas que me dijeron “lee este texto”, o “hagamos auto ayudantía” o me leyeron y sugirieron cosas en la tesis. A mi hermano que me enseñó a escribir y a leer, desde que escribía coma en vez de hacer la coma, a su esposa por prestarme a mi hermano cada cierto tiempo. Mi familia, que siempre me apoyo para que estudiara lo que me gusta. A quienes son parte de la cadena productiva del café, exceptuando a los dueños de las grandes empresas porque lo único que hacen es explotar gente y contribuyen a que la bebida sea más cara y de peor calidad.

En fin, muchas gracias

Índice

Introducción -----	4
Capítulo 1: Estado-nación, guerra y liberalismo en 1860.-----	9
1. España en América -----	14
2. Chile, Bolivia y Perú en la década de 1860-----	17
Capítulo II: Gesta americana y América. -----	25
1. Contradicciones americanistas y la flota de Luis H. Pinzón, 1861-1864.-----	25
2. Alianza Americanista y la guerra contra España, 1864-1866-----	31
3. Congreso Americano de Lima, Formación de la alianza americanista, y la guerra contra España, 1864 - 1870. -----	41
4. Al interior de la Alianza Americana -----	49
5. Derecho de gentes y el Congreso Americano -----	51
6. Cuádruple alianza y triple alianza-----	55
7. “ <i>Los Estados Des-unidos de la América del Sur, empieza a divisar el humo del campamento de los Estados Unidos.</i> ” -----	61
Conclusión: “ <i>Cuna de hierro fue nuestra cuna, sangre de naciones fue nuestro bautismo, himno de terror fue el cantico que saludó nuestros primeros pasos</i> ” -----	66
Desafíos -----	71
Bibliografía-----	72

«La Tierra es un escenario muy pequeño en una arena cósmica vasta. Piensen en los ríos de sangres derramados por todos esos generales y emperadores para poder convertirse en amos temporales de una fracción de un punto, llenos de gloria y de triunfo. Piensen en las crueldades interminables infligidas por los habitantes de un rincón de este pixel en estos habitantes apenas distinguibles en algún otro rincón»

Carl Sagan

Introducción

El 9 de marzo del año 2015 Barack Obama sancionó a altos funcionarios de Venezuela, calificando a dicho país como una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Con el desarrollo de las horas varios gobiernos latinoamericanos rechazaron lo decretado por Obama. Sin embargo, las acciones de los gobiernos no fueron más allá de un apoyo verbal –para no decir moral-. La inacción gubernamental impulsó parte de la presente investigación, más allá de la posibilidad de la unión latinoamericana, pareciera ser que la poca voluntad o prioridad de los gobiernos de la región socaban la pretensión de la consigna de unidad.

No obstante, durante la década de 1860 se evidenció un proceso americanista, de unión hispanoamericana, en el que las elites de cuatro países tuvieron la intención de apoyar a una América acorralada por los conflictos bélicos.

Siguiendo esta crítica es necesario hacer una breve advertencia. Si tan solo la falta de voluntad política fuera responsable de impedir un proyecto unionista, se daría cabida a eventos tan nefastos y reprochables como lo ocurrido 100 años después. En la segunda mitad de 1960 se da inicio a un periodo de dictaduras en Latinoamérica que cooperan entre sí para eliminar al enemigo interno y aplicar medidas de terror, esta “unidad” es conocida como Operación Cóndor. Por ende, si solo se queda en el análisis de falta de voluntad al explicar el por qué ha fracasado un proyecto de unidad latinoamericana, sería posible para ciertos sujetos identificar y afirmar que proyectos como la Operación Cóndor son parte de la unión latinoamericana, ya que subsanaría la mencionada ausencia de “voluntad política” al existir cooperación entre Estados de la región.

El excepcionalismo instalado por la historiografía tradicional y las elites en Chile invisibilizaron por años a sujetos y procesos similares del resto de América. La fuerte institucionalidad y estabilidad aíslan a Chile de esos procesos, pero hoy se sabe que es solo en apariencia. En este sentido, la gran particularidad del americanismo surgido en la década de 1860 es justamente develar un intento de Chile por cooperar con la región, quizás la

visión excepcionalista explica el por qué ha calado tan hondo la Guerra del Pacífico en la construcción del Estado nacional chileno y no otros conflictos como la guerra contra España en 1865. La misma guerra de independencia es parte de la construcción nacional, el hito fundacional, siendo también el origen del americanismo y la consigna de una sola América Latina unida. Aquello insta a salir del excepcionalismo de Chile e incluso de los márgenes del Estado-nación, ya que al considerar el escenario global o transnacional facilita la comprensión y explicación de procesos históricos complejos de visualizar por las interrelaciones de los distintos lugares y sujetos de estudios. Sobre todo cuando se estudia un fenómeno del siglo XIX de una región periférica como América Latina, que está acostumbrada a relacionarse con las grandes potencias, imperios y centros económicos. Asimismo el americanismo es un discurso con pretensiones regionales. En 1860 las medidas de cooperación entre los Estados americanistas reflejan ese mundo en expansión, la necesidad o comodidad de ingresar al sistema mundo capitalista con las ventas de materias primas o adoptando las ideas del progreso. En palabras de Stearns, al explicar el origen de la historia global desde los tiempos de Herodoto, “el siglo XIX y su fascinación por el nacionalismo perturbaron de manera grave la que de lo contrario podría haber sido una tendencia razonablemente natural”¹.

No se ha mencionado demasiado sobre el americanismo de 1860. Gran parte de la bibliografía que tratan esta década se centran en hitos puntuales como la guerra contra España, algo similar ocurre en Perú donde encontramos historiografía sobre el conflicto de Talambo o estudios económicos de la era del guano y los empréstitos, en definitiva se han estudiado fenómenos puntuales. En cuanto al americanismo propiamente tal, encontramos en Vitale y Encina dos polos opuestos en la significación del proceso. Este último interpreta el americanismo como una gesta liberal derrochadora de recursos por ir a una guerra donde no existía beneficio, un ejemplo temprano del fracaso de los liberales². Por otro lado, la postura de Vitale ensalza la gesta americanista, excluyendo en su análisis a intelectuales liberales, entre ellos Benjamín Vicuña Mackenna, Lastarria o Francisco Bilbao, fuera de la elite y/o burguesía. Planteando así “Las burguesías criollas frustraron una vez más los

¹Peter Stearns, *Una nueva historia para un mundo global. Introducción a la <<World History>>* (Barcelona: Editorial Crítica, 2012), 14

² Francisco Encina, *Resumen de la historia de Chile* (Santiago: Zig- Zag, 1959), tomo 2.

anhelos de unidad de los pueblos del continente facilitando el proceso de «balcanización» promovida por las metrópolis europeas”³. Por lo tanto tenemos una postura nacionalista y una marxista, esta última rompe con el tradicional excepcionalismo de Chile y también es asertiva cuando menciona que es el último intento del siglo XIX para realizar una unión americana.⁴

Por otro lado al hacer análisis del americanismo es imposible dejar de revisar documentación diplomática, existe un número importante de trabajos diplomáticos y jurídicos sobre la década de 1860. Centrándose principalmente en relaciones bilaterales entre Chile y otros Estados, o en su defecto, entre naciones americanistas con otros Estados. El conflicto entre Chile y Perú contra España toma gran relevancia opacando la gesta americanista, en muchas ocasiones se da a entender que son ideas románticas o utópicas de personalidades políticas liberales⁵. Trabajos jurídicos se centran en los alcances legales y la naturaleza de los tratados o acuerdos tomados, sin considerar instancias de cooperación internacional o supra nacionales. En este último aspecto German A. de la Reza describe los protocolos de distintos congresos americanos, entre ellos está su artículo en que trata el Congreso Americano de Lima del año 1864. El autor llega a la conclusión de que los congresos americanistas fracasan por el constante cambio de gobierno; desentendimiento gubernamental de las medidas propuestas y tomadas en el Congreso; y cambio en la situación interna de los Estados miembros del Congreso Americano, que terminarían cambiando las prioridades de los respectivos gobiernos⁶. Gracias a este trabajo se evidencian ciertas circunstancias contradictorias entre Estados precursores de la gesta americanista, pero siguen revisándose de forma local o nacional. Propuestas como la de Ricardo López, Pablo Lacoste o Cristóbal Aljovín de Losada muestran las tensiones entre Estados americanistas y entre americanistas y gobiernos de otras naciones de la región.⁷ Sin

³ Luis Vitale, *Interpretación marxista de la Historia de Chile, Volumen II (tomos III y IV)* (Chile: Lom, 2012), 385

⁴ Ídem.

⁵ Van Buren, *historia diplomática de Chile. 1541-1938*. (Chile: Editorial Andrés Bello, 1970)

⁶ German A. de la Reza, “La asamblea hispanoamericana de 1864-1865, último eslabón de la anficiónía”, En *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, N° 39 (México 2010): 71- 91

⁷ Ricardo López Muñoz, “El americanismo en Chile ante la expansión política y militar europea sobre Hispanoamérica 1861-1871” (Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile, 2012) también ver. Cristóbal Aljovín de Losada, “El Perú y la guerra del Paraguay 1864-1870”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, Puesto en línea el 13 enero 2009, consultado el 16 marzo 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/48562>. Revisar Pablo Lacoste, “Americanismo y guerra a

ir más lejos porque las propuestas de los autores serán trabajadas con detenimiento más adelante, acercan el americanismo a un nivel regional, evidenciando la pretensión unionista y sus tensiones. De esta forma es posible establecer el impacto de la gesta, que no se debe exagerar, pues no significó un impacto mayor fuera de Chile, Bolivia, Perú y Ecuador. Matías Sánchez se refiere al americanismo de la época de 1860 como un apoyo bastante débil a México, que enfrentaba una invasión de Francia.⁸

La perspectiva de la presente investigación seguirá la línea de la Historia Conectada. Durante la década de 1860 Chile y Perú están integrándose al sistema mundo capitalista, además ambos países se encuentran en un proceso de construcción nacional. Por ende, la historia conectada otorga una perspectiva transnacional y global con la cual observar el proceso americanista de 1860, los procesos a los cuales se hizo alusión son parte de las múltiples y variadas interconexiones de los sectores periféricos y centros capitalistas. Siendo también dos naciones que siguen teniendo estrechas relaciones culturales y sociales con su pasado colonial, por ejemplo en temas legislativos la modernización no ha sido tan efectiva manteniendo normas similares a la de los tiempos coloniales. Dichos vínculos y continuidades con los centros económicos y los imperios son los que pretende visualizar y comprender la historia conectada y/o global⁹. La misma naturaleza y pretensión americanista, en cuanto al apoyo de la región, invita a analizar el proceso desde este punto de vista. La situación de guerra que vive América durante 1860 es desencadenada por hitos como la Guerra de Secesión de Estados Unidos, motivando las pretensiones imperialistas francesas en México y al aumento de la presencia de Inglaterra y España hacia el sur.

Asimismo es cruzado por un pensamiento liberal que enfatiza y promueve el libremercado, influenciando a gobiernos Latinoamericanos para realizar medidas y reformas liberales¹⁰, a su vez converge con el rol exportador de la región, herencia directa de épocas coloniales. De este modo se puede ver que el americanismo está en un escenario conectado con sucesos globales. Asimismo, el excepcionalismo de Chile instala la categoría de Estado-nación como dominante, ha sido la prioridad y parte central de los estudios

través de El Mercurio de Valparaíso”, en *Estudios Americanos* (1997), 54: 565 - 591.

⁸ Matías Sánchez “Historia y silencios: Hispanoamérica y la intervención francesa en México”, en *Tiempo Histórico*, 10 (Santiago 2015): 35- 56.

⁹ Stearns, *una nueva historia...*, 58 - 64

¹⁰ Eric Hobsbawm, *La era del capital 1848 -1875* (Buenos Aires: Ed. Crítica, 2007)

historiográficos, incluidos los pocos escritos sobre el americanismo. Por consiguiente, estudiar y explicar desde una perspectiva global al último intento unionista hispanoamericano ayudará a comprender la complejidad de la década de 1860, o al menos es lo pretendido por la presente investigación.

Ya se ha nombrado el concepto acuñado por Wallerstein en su libro *El Moderno Sistema Mundial*, por lo tanto es utilizado en el presente trabajo. Tanto Chile como Perú, desarrollan un conjunto de relaciones socio-económicas que permiten establecerlos al interior de una región que está consolidando su incorporación al sistema mundo capitalista y cuyo vínculo, con los centros capitalistas, impulsa a crear condiciones necesarias en sus territorios para profundizar dichas relaciones con los centros capitalistas¹¹. Es más, parte de las propuestas del Congreso Americano de Lima del año 1864 se orientan entorno a mejorar la incorporación al sistema mundo capitalista, es decir impulsan y resisten el proceso planteado por Wallerstein llamado Periferialización.

¹¹ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial, La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 173'-1850. Vol. 3* (México: Ed Siglo XXI, 2011), 212 – 213.

Capítulo 1: Estado-nación, guerra y liberalismo en 1860.

El americanismo surge junto a los nuevos Estados del subcontinente mientras se extendía la idea o teoría de los Estados nacionales. Los principios de las nacionalidades que caracterizó la política exterior de Napoleón III, evidencia la preeminencia e importancia de los Estados nacionales como modelo a seguir. De este modo, durante la década de 1860 se pueden identificar conflictos internos motivados a causa de visiones y proyectos de naciones excluyentes entre sí. América Latina y su historia revelan el desarrollo de disputas internas para conseguir, según intereses propios, políticos o económicos, las directrices de un proyecto de Estado-nación. Dichas disputas son entre autonomía de provincias o estados frente al centralismo de una ciudad o administración federal; también muchas veces los conflictos se potenciaron por la discordancia entre sectores liberales más laicos que preferían desplazar el rol de la iglesia al interior del Estado, la guerra civil por la Reforma en México es un claro ejemplo.

Ya en la segunda mitad del siglo XVII se intentó regular las relaciones entre Estados, derecho de gentes, que en cierta medida permitía establecer códigos de convivencia entre las grandes potencias. No obstante las disputas bélicas internas de cada nación son un escenario en que el derecho de gentes¹² es difuso, la legitimidad de los gobernantes o los fundamentos de los Estados están en disputa, probablemente el que exista intervención de otro estado en apoyo de una de las partes de una guerra civil este en el límite de mencionado derecho. Así es como la gesta americanista, tras “institucionalizarse” en el Congreso Anfictiónico de Panamá el año 1826, pretendió no solo establecer una nación hispanoamericana, sino también defender la independencia de la región exigiendo el reconocimiento y aplicación del derecho de gentes entre los Estados republicanos.

En torno a la creación de Estados nacionales o asuntos sobre la forma de administrar el Estado-nacional gira gran parte de las guerras provocadas durante la década de 1860 en el Mundo. Prusia e Italia se encuentran en plena unificación durante este periodo, la campaña militar de Bismarck provocaría una guerra con la Austria de los Habsburgos y

¹² Derecho de gentes es una forma de regular las relaciones entre los Estados.

posteriormente con Francia en la guerra Franco-prusiana. Napoleón III también apoyó la causa de Cavour y Garibaldi en Italia, al menos hasta que fue acusado de engendrar movimientos revolucionarios en el sur de la península, amenazando el control del papa en Roma.¹³ Napoleón III creía que a través de revoluciones se crearían naciones débiles donde Francia podría influir, al ser asociado con las ideas de su tío fue impugnado por el grupo político y católico que lo apoyaba, finalmente apoyaría a Cavour para instalar un reino en el Norte de Italia. La campaña militar junto a Cavour sería rápidamente retirada en consecuencia de las numerosas bajas en las primeras dos batallas. Por otro lado, en Polonia se desarrollarían movimientos nacionales, Francia los apoyó abiertamente y significó el rechazo de Rusia.¹⁴ España desde 1854 se enfrascaba en disputas internas provocadas por la naturaleza de la monarquía y el rol de las Cortes, asunto que se tratará más adelante. No solo en Europa se generaron conflictos militares al construir, unificar territorio o llevar a cabo un proyecto nacional. En Japón, la Restauración Meiji iniciaría con la modernización política y técnica del país, surgiría la República de Ezo en el norte, la que solo existiría por algunos meses.

En América del Norte las disputas internas se concentraron entre el poder central de los Estados en detrimento de los poderes locales o provinciales. El año 1861 es significativo para la presente investigación, pues inicia la guerra de Secesión en Estados Unidos. La ausencia del lobo, o mejor dicho águila, producto de la guerra civil impele en la decisión de potencias europeas para incrementar su presencia o influencia en suelo americano. La guerra civil de Estados Unidos comienza en abril de 1861, causando la inmediata retirada de las expediciones militares desplegadas desde 1856 en territorio centroamericano. Durante años Estados Unidos equilibra la balanza de poder entre los Estados esclavistas y los que la prohibían, el mecanismo se basó en el sistema de elecciones de dicho país. Cada Estado podía elegir dos senadores, al tener en parte iguales a Estados esclavistas y no esclavistas se mantenía el equilibrio de poder en las tomas de decisiones. Por este motivo si se admitía a un Estado esclavista en la Unión, también se integraba un Estado no esclavista o que la prohibiera como requisito para ingresar a la Unión.¹⁵ De esta

¹³ Guillermo Palacios y Erika Pani, (Coord.), *El poder y la sangre. Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*. (México D. F: El Colegio de México), 153-155.

¹⁴ *Ídem*.

¹⁵ *Ibíd.*, 29

manera se pretendió mantener un consenso entre los Estados, así no se podría abolir la esclavitud, o lo que era más importante para los Estados, imponer tasas arancelarias.

El conflicto entre unionistas y federalistas son tensionados por lo que Fradera llama fiscalidad, consensuar extracción de recursos a la sociedad civil¹⁶. La tensión inicia con la disputa entre Jefferson y Hamilton, el primero a favor de la protección fiscal sobre el sector agrario y el segundo favorece la industria y el comercio, ambas alternativas impulsan un sector en detrimento de otro.¹⁷ Esto no quiere decir que la esclavitud no sea relevante, por algo el mecanismo adoptado para equilibrar la cantidad de Estados entre esclavistas y no esclavistas se basó precisamente en la esclavitud. Es decir, la “peculiar institución” cuestionaba la autonomía de los Estados frente a la administración federal. Pues la restricción a la propiedad privada se interpretó como una imposición del gobierno federal, ya que estimaron que este tipo de medidas debían ser acuerdos de cada Estado. Se puede establecer esta problemática porque en 1832 Carolina del Sur anuló las leyes federales que fijaban tarifas aduaneras gravantes a los Estados del Sur, considerando que la imposición de tarifas es inconstitucional por violar los derechos del Estado.¹⁸

Las guerras en general tiene un efecto cohesionador y para mala fortuna de México, Estados Unidos lo consiguió en un momento de tensión por lo sucedido en Carolina del Sur. La guerra que enfrentó a Estados Unidos y México fue el asidero argumental para calmar las aguas, en dicho momento se pronunciaría por primera vez el Destino Manifiesto. Entre 1840 y 1850 se crea una especie de nacionalismo en torno a este discurso, pretendiendo llevar y velar por la democracia en todo el continente, exigiendo la anexión de Texas y California¹⁹. Por ese entonces la guerra estaba en su ocaso, tras firmar el tratado Guadalupe- Hidalgo ambas naciones firmarían la paz y se instalarían los fundamentos detonadores de las dos futuras guerras civiles. El tratado mencionado trae problemas porque un vasto territorio es incluido a Estados Unidos. Los cuestionamientos radican en si los nuevos territorios son integrado a la Unión como Estado esclavista o no esclavista, qué

¹⁶Josep María Fradara, “Presentación: recaudar y construir el estado”. En *Illis i imperis* 13 (2010): 9-11

¹⁷Susan-Mary Grant, *Historia de los Estados Unidos de América* (Madrid: Ediciones Akal), 192-194

¹⁸*Ibid.*, 204-208

¹⁹Palacios y Pani, *El poder y la sangre...*, 30. También se puede consultar el texto de John O’Sullivan, Anexión publicado en 1845. Es el texto “fundador” del destino manifiesto estadounidense. Es curioso ver ya en ese momento la forma en que hablan del mundo y territorios lejanos como si pertenecieran a Estados Unidos.

hacer con los nuevos territorios es lo que entra en disputa. La Salvedad Wilmot retornó la tensión de la opinión pública estadounidense, planteaba la ilegalidad de la esclavitud en los territorios adquiridos tras la guerra con México.²⁰ En 1860 se presentan enmiendas que reflejaban la intención de favorecer la supremacía federal frente a los estados, “la elección a la presidencia de un republicano de Illinois que no había recibido un solo voto popular en siete de los 15 estados esclavistas fue vista como prueba patente de lo disfuncional que se había vuelto el sistema”²¹. Es así que Carolina del Sur se separa de la Unión y lo siguieron hasta el estallido de la guerra civil once estados. La lucha federalista se clarifica cuando los Confederados hacen lectura del proceso, declarando que la Unión violó la constitución, el acuerdo establecido entre Estados soberanos. Aquí es plausible identificar el enfrentamiento entre una nación con Estados mucho más autónomos o un Estado centralizado que velara por la sujeción de los Estados a la Unión federal. “Si Abraham Lincoln veía la Declaración de Independencia como un pagaré para el futuro de los Estados Unidos, los hombres del Sur como Stephens preferían fundamentar su oposición a la nación en la Constitución”.²² Dilema común en gran parte de América e incluso podría decirse que es un conflicto constituyente de la construcción de los Estados nacionales.

Más al sur, México se fraccionó entre sectores que anhelaban abolir los fueros eclesiásticos, separar la iglesia de las funciones del Estado y desamortizar los bienes de la iglesia; y por otro lado, quienes querían mantener el rol de la iglesia y la constitución de 1857. Constitución que fue reformada en los siguientes dos años de forma consecutiva, eliminando facultades a la iglesia católica y expropiando sus propiedades. Los ánimos políticos también fueron tensionados tras 1848 y el tratado Guadalupe-Hidalgo, ya que la cesión territorial fue amplia y exacerbó las intrigas políticas. En ese momento se intentaron dar explicaciones a la derrota, algunos responsabilizaron al centralismo federal y otros a la autonomía por no lograr mayor desarrollo en las localidades periféricas.²³ Es en esta disputa cuando Francia, bajo la pretensión expansionista de Napoleón III, decide invadir México a fines del año 1861. Con el apoyo de Gran Bretaña y España, justificando la expedición con el cese de pagos de la deuda mexicana comienza una larga guerra.

²⁰ *Ibíd.*, 30-31

²¹ *Ibíd.*, 73

²² Grant, *Historia de los...*, 221

²³ Palacios y Pani, *El poder y la sangre...*, 65.

Al momento en que termina el conflicto, se ve en la defensa de Maximiliano que la intensión francesa es apoyar el bando conservador porque el pueblo mexicano así lo quería. La resolución del conflicto es similar al caso estadounidense, pues la naturaleza de la guerra fue lo primordial para discutir la reconstrucción o zanjar, de una vez por todas, el asunto que los hizo combatir. La cabeza de Maximiliano sería salvada si se consideraba el conflicto como margen del derecho de gentes, aquello era bien difuso porque una de los bandos de la guerra era parte también de un conflicto al interior de México. Así fue como los tribunales mexicanos rechazaron el argumento del rey y se tomó como parte de las disputas internas, por ende no estaría en los márgenes del derecho de gentes que le impide ejecutar a los responsables. En Estados Unidos la Unión siempre enfatizó en el carácter rebelde de los secesionistas, después de todo defendían la Unión y gran parte de la guerra fue por esa causa²⁴. Los Confederados al considerarse como Estados autónomos, pretendieron crear la imagen de una nueva nación, por eso buscaron el reconocimiento de Napoleón III a cambio de apoyo en su excursión en México, Maximiliano también buscó acercarse permitiendo desde el norte mexicano la exportación del algodón a Inglaterra. No obstante, Juárez intentó conseguir el apoyo de la Unión, al menos hasta que estos últimos intentaron imponer el intercambio del pago de la deuda mexicana a cambio de la totalidad de las tierras de la iglesia católica. Ulyses Grant, por ejemplo, solicitó a Lincoln colaborar militarmente con Juárez para que el líder mexicano no se aproximara a los Confederados, ni logran transportar desde suelo mexicano el algodón. Estados Unidos finalmente siguió una política similar a la tomada por México años más tarde, consideró como rebeldes a los estados del Sur. Susan-Mary Grant define, con un ejemplo, muy bien los dos puntos de vista irreconciliables entre el Sur y el Norte de los Estados Unidos. Al inicio de la guerra civil se pensaba que habría una sola gran batalla definitiva “No obstante, esa primera gran batalla, la primera de Bull Run/Manassas, resultó ser una llamada de atención para ambos

²⁴ Se plantea que la esclavitud comenzó a ser prioritaria después de 1863, cuando la prolongación del conflicto exigió a ambos bandos obtener mayor capacidad de reclutamiento. La firma de Lincoln en la Declaración de Emancipación, también hay que observarla desde el punto de vista estratégico y militar. A futuro la ambigüedad de la declaración y su naturaleza, firmada como decreto por un presidente con poderes extraordinarios, podría ser cuestionada y volver a abrir conflictos similares a la Guerra Civil. Por eso se vio en la necesidad de convertirla en Enmienda, que ya había sido planteada en 1860 por Lincoln. No obstante, no era la prioridad, fue más importante establecer la supremacía de la Unión.

bandos. Se libró el 21 de Julio de 1861. Fue una sola batalla, pero al igual que la mayoría de los demás enfrentamientos de la guerra de Secesión, siguen teniendo dos nombre”²⁵.

Es importante destacar estos dos conflictos federativos, pues son los dos emblemáticos de esta naturaleza durante la época y son de vital importancia para comprender el americanismo. Otro caso conocido y altamente estudiado es la disputa entre las provincias y Buenos Aires, que será mencionada más adelante cuando se intente dilucidar las tensiones del americanismo provocados por la guerra de la Triple Alianza. Igualmente, es menester nombrar el excepcional caso de Canadá respecto a la resolución del conflicto federativo, pues al igual que su independencia lo lograron sin entablar guerras ni con su metrópoli ni entre facciones al interior de su estado.

1. España en América

De este modo la guerra de Secesión Estadounidense fue oportuna para las pretensiones francesas e hispanas en América. Al no estar disponible para oponerse, atacaron sin problemas. Pareciera ser que los Estados en Latinoamérica nada podían hacer. Sin embargo, este hecho transmite de forma clara que los Estados nacionales hispanoamericanos están en formación y son precarios, en consecuencia no son un peso relevante para las excursiones militares de Europa, menos si están divididas y tienen conflictos entre ellos. Como ya se dijo la guerra tiene un efecto cohesionador, España se benefició de esta realidad. La corona española era investida por Isabel II, quien salió fortalecida por la revolución de 1854 en la cual se exigió mayor poderes a la Cortes, sufragio universal y Cortes Constituyentes. Las sospechas de corrupción en el séquito de la corona motivaron al ala centristas de los Moderados, Progresistas y algunos Demócratas a exigir la abdicación de Isabel II. Cuando las revueltas populares amenazaron el régimen de forma general, incluso a la preponderancia de los partidos políticos, deciden formar una Junta de Salvación. El objetivo era contener las revueltas y establecer pactos con la corona. Finalmente, tras la instalación de Cortes Constituyentes y el error político de Espartero, quien propuso que dichas cortes se acercaran a la corona, terminó por ser exiliada María

²⁵ Grant, *Historia de los...*, 227

Cristina la reina madre e instalando una monarquía parlamentaria. Hubo estabilidad por los siguientes años, sustentada en la corona como legitimadora del Estado Liberal. Se creó la constitución de 1856 que fijaba medidas impulsoras de la economía capitalista: Desamortización, ley general de ferrocarriles, sociedades anónimas de crédito y ley de bancos de emisión.²⁶ No obstante, Isabel II llamó a O'Donnell para formar gobierno y desarmar la Milicia Nacional, que muchas veces dirigió las revueltas populares. Restableció la constitución de 1845, poniendo fin a las Cortes y amplió el sistema representativo.²⁷ Desde 1858 y con O'Donnell a la cabeza, se formó la Unión Liberal que tenía como lema “conservar progresando”. En los próximos años habría estabilidad, al menos hasta 1863, la bonanza económica fue positiva y al conseguir el apoyo de Napoleón III decidieron realizar una campaña militar en Indochina. Así es como surgió un sentir en la opinión pública que se llamó política de prestigio, el objetivo formulado básicamente es recuperar el prestigio internacional de España. Volver a ser un agente importante del juego geopolítico mundial, por eso inició un conflicto con Marruecos. Las medidas económicas, progresistas y liberales, facilitaron la extracción de recursos para llevar a cabo la presencia hispana en el mundo. La prensa propició un ambiente beligerante, la mantención de la cohesión política implicaba recursos por las inversiones realizadas y aquello requería ese sentimiento de prestigio nacional, que justamente conseguía la anhelada estabilidad política. Es así como apoya a Francia en la expedición a México o anexa Santo Domingo y envía una flota a Perú que bloquearía las islas Chincha.²⁸

Lo que hace España en América se conjuga también con la rivalidad provocada por la expansión de Estados Unidos. Desde mediados de la década de 1850, este último Estado ofertó la compra de Cuba que era atractiva principalmente para el Sur porque la isla tenía un potencial agrario relevante y mano de obra esclava²⁹. En ese sentido, Estados Unidos pretendía conseguir la isla para aliviar las tensiones con el Sur. Durante ese mismo tiempo Santo Domingo enfrascado en un conflicto interno, solicitaba la anexión a una potencia. Estados Unidos y España eran las alternativas de las elites de la isla, la anexión fue vista como una amenaza para la correlación de poderes en el Caribe. Gran Bretaña y Estados

²⁶ Palacios y Pani, *El poder y la sangre...*, 166

²⁷ *Ibid.*, 167

²⁸ *Ibid.*, 339-342

²⁹ *Ibid.*, 341-342

Unidos firmaron el acuerdo de Clayton- Bulwer en 1850, fijaba la convivencia entre ambas naciones en el Caribe y España ostentaba un tratado similar en torno a Cuba y su posible anexión. El tratado obviamente fue rechazado por Estados Unidos ofuscando el objetivo de España porque el único apoyo que tenía, Francia y Gran Bretaña, se centraron en la Guerra de Crimea. Al iniciar la guerra de Secesión de USA, fue posible para O'Donnell aceptar la anexión de Santo Domingo. La finalidad de recuperar la isla por parte de España es también posicionarse estratégicamente en la región, apoyar a sus colonias en caso de anexión o movimiento independentista³⁰. Hay que tomar en cuenta un dato no menor, Napoleón III condicionó su apoyo a la anexión de Santo Domingo exigiendo no establecer la esclavitud, eliminando así una de las motivaciones estadounidenses para adquirir la isla.³¹

En agosto de 1862 zarpó de Cádiz la flota hispana comandada por Luis Hernández Pinzón destinada a las costas del Pacífico americano. Al igual que la campaña hispana en Santo Domingo, Pinzón viajó con la misión de recuperar el prestigio nacional y aumentar la presencia de su Majestad Católica instalando una base naval en costas sudamericanas. Ecuador parecía ser el lugar ideal para erigir la base, ya que la situación política interna y la llegada a la presidencia de Gabriel García Moreno facilitaba la anexión y construcción de una atarazana. Originalmente los conservadores ecuatorianos tenían previsto anexar el territorio con Francia quienes rechazaron la idea por el reciente conflicto con México.³² No obstante, los resquemores de varias de las naciones sudamericanas respecto a las motivaciones de la flota hispana, cuya sospecha se justificaba con lo acontecido en Santo Domingo, tuvo que ser desviado por la administración peninsular. Razón por la cual Antonio de Aguilar propuso que la escuadra también transportara una expedición científica, de este modo España imitaría a los grandes imperios que encargaban misiones de exploración científica a naturalistas.³³ Brasil y Uruguay recibieron la flota sin reclamaciones, Argentina por su parte consiguió fortalecer los tratados comerciales con la península. En Chile y Perú la gesta americanista había calado hondo en las elites locales sospechando y rechazando la presencia de la expedición naval, la prensa utilizó cientos de páginas para desprestigiar o dar indicios de mal comportamiento emanados desde los

³⁰ *Idem.*

³¹ *ibid.*, 343.

³² *Ibid.*, 347 - 350

³³ *Idem.*, 347

tripulantes, cualquier acción descortés fue exagerada. Sobre las circunstancias desarrolladas en ambos países se hablará en las próximas páginas, lo importante de ahora en adelante es considerar que el americanismo de la década de 1860 estaba fervientemente asumido por la elite chilena y peruana, al menos una parte importante. La anexión de Santo Domingo significó un acto más que repudiar, pues el americanismo va más allá de los problemas diplomáticos con España.

2. Chile, Bolivia y Perú en la década de 1860

Antes de hablar sobre la guerra contra España es menester considerar el contexto de Chile, Bolivia y Perú. Es evidente que los tres Estados están en construcción, creando mecanismos para estabilizarse políticamente, fijar formas de extracción de recursos a la sociedad civil, integrándose a la economía mundial o importar el “progreso” son algunos desafíos en los que están inmersos. Al llegar a 1867 el telégrafo se extendía desde Concepción a Copiapó, acelerando considerablemente la frecuencia al recibir noticias del mundo y el país. En 1851 la línea férrea unía Copiapó con el puerto de Caldera, un tramo de 81 km, mientras un par de años después iniciaría la construcción del ferrocarril entre Valparaíso y Santiago, finalmente en 1863 se inauguraría³⁴. En Bolivia los proyectos ferroviarios se tardarían hasta 1870, tanto la inestabilidad política como problemas económicos fueron los obstáculos visibles para construirlo. Perú ya contaba con líneas ferroviarias en 1851. El fin de gran parte de los ferrocarriles fue conectar las ciudades interiores con algún puerto, de este modo los barcos y vapores llevarían la materia prima hacia los grandes centros capitalistas.

La guerra civil de 1859 en Chile aún dejaba resabios y temores sobre la estabilidad política. Una vez el mando de la presidencia pasa a José Joaquín Pérez las dudas serían despejadas tras el nombramiento de ministros pertenecientes a los distintos partidos de la época, que incluían a la recientemente formada fusión Liberal-Conservadora. Por fin los liberales tendrían miembros en el gobierno, para tomar decisiones de forma directa, terminando con la hegemonía conservadora que enfrentaron por vía armada en dos

³⁴ S. Collier, y W. Sater, *Historia de Chile, 1808 -1994*, (Madrid: Cambridge University Press, 1998), 85

ocasiones durante la década de 1850³⁵. También en las guerras de 1851 y 1859 se intentaron establecer demandas regionalistas, un símil de los conflictos federativos en el resto del continente americano. Para Simon Collier el regionalismo de mencionado conflicto no fue duradero ni se prolongó en las siguientes décadas porque no se logró instalar un proyecto de Estado federal o que otorgará mayores facultades a los poderes locales de cada región, no existía una propuesta coherente³⁶.

A pesar de los conflictos internos en Chile fue posible la continuidad y funcionamiento de las instituciones, con anormalidad durante la guerra pero siguieron hasta cierto punto funcionando. Además, la hostilidad interna no fue muy extendida como en otros lugares de la región, no se extendió temporalmente al igual que México o Estados Unidos. Otro aspecto importante de mencionar es la difusa línea diferenciadora entre liberales y conservadores. Esto no es solo para el caso chileno, en parte importante de América la diferencia entre ambas facciones era más bien por asuntos doctrinarios religiosos en que si fueron causa de conflictos internos importantes; también en cuanto a la participación o ampliación democrática o fundamentación metálica de la moneda nacional hay tensión política; en materia legislativa y económica se podía avanzar con bastante cohesión mientras no afectara esas grandes diferencias.

Las medidas de aduana de 1834 planteadas por Rengifo fueron una constante en las siguientes décadas, exenciones tributarias aduaneras favorecieron el desarrollo minero y agrícola de Chile³⁷. Con estas medidas para el periodo 1861 y 1864 el comercio exterior chileno movía aproximadamente 19 millones de libras.³⁸ Por otro lado, el pensamiento liberal en el sector conservador, a pesar de la contradicción, convergía muy bien con el énfasis del orden y autoridad fuerte que defendían. Ya que la estabilidad social y política favorece una obtención de recursos constantes para planificar e instalar agencias estatales,

³⁵ Simon Collier, *La construcción de una república, 1830-1865. Política e ideas* (Santiago: Ed. Universidad Católica de Chile, 2005), 171 – 173

³⁶ *Ídem.*

³⁷ Collier, *La historia...*, 75-76

³⁸ Collier, *La construcción...*, 42

que a su vez impulsarían mayor obtención de recursos. De este modo se duplica la cantidad de funcionarios públicos en la medianía del siglo XIX³⁹.

Perú desde la colonia contaba con una economía diversa, exportaba plata y oro, los productos comerciales más importantes hasta la era del guano. No obstante, el estaño; la sal, un producto exportado en la región desde Guayaquil a Valparaíso; café con las políticas de Ramón Castilla, y por supuesto, el guano y el salitre fueron los productos con los que contó Perú para exportar⁴⁰. Posteriormente, en el año 1861, la industria algodonera recibió un gran incentivo provocado por la Guerra de Secesión estadounidense que bloquearía la ruta comercial entre el sur Confederado con Inglaterra.

Las ganancias originadas por la exportación del guano y salitre posibilitaron, entre 1860 y 1870, una relativa estabilidad política y económica en el Perú. Rápidamente en los inicios de la era del guano se dieron concesiones sobre los derechos de explotación del fertilizante a casas comerciales británicas y francesas, la más conocida de ellas fue la casa comercial Gibbs Crawley & Co. que mantuvo un monopolio hasta 1861⁴¹. Ramón Castilla otorgó en 1862 concesiones para explotar y exportar guano a un grupo de empresarios nacionales⁴². Los recursos generados por el fertilizante dejaron muy bien posicionada la economía peruana, con cinco soles podía cambiarse a una libra esterlina, al igual que con cinco dólares se podía conseguir una libra.⁴³ De este modo, se financió una serie de industrias como la algodonera, y además fue sustento para cientos de kilómetros de vías férreas. Se tiene que considerar la abolición, durante este periodo, de la contribución indígena. Asimismo, la economía guanera generó condiciones sociales bastante complejas en las islas frecuentadas históricamente por miles de aves⁴⁴.

En las Islas de Chincha la mano de obra existente era principalmente indígena, presidarios, desertores y culíes provenientes de Macao. Estos últimos, llegaron en situación

³⁹ *Ibid.*, 78

⁴⁰ Carlos Contreras, *Compendio de Historia Económica del Perú VI: Economía de la primera centuria independiente* (Lima: IEP; BCRP, 2011), 166 - 175

⁴¹ *Ibid.*, 177

⁴² *Ibid.*, 178

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Ravest Mora, Manuel. (2008). "La casa Gibbs y el monopolio salitrero peruano: 1876- 1878". En *Historia*, n° 41, 63- 77.

de servidumbre ocupando diversos trabajos en la economía peruana ya sea ferroviaria, algodonera, azucarera y en las guaneras⁴⁵. Finalmente, el guano pasaría a ser garantía de empréstitos, tras 1869 un contrato de compra y venta firmado con Auguste Dreyffus sellaría el ocaso de la era del guano. En la siguiente década el valor del fertilizante cayó y los empréstitos de la década 1860 se llevaban gran parte de las ganancias fiscales, el guano hacia 1880 ya no era rentable y la sesión del sur peruano a Chile tras la guerra del Pacifico dejarían en un estado deplorable la economía de Perú⁴⁶.

Gracias al guano, como ya se dijo, la estabilidad política del Perú fue mayor a la de otros periodos. Con el fin del gobierno de Castilla, en la década de 1860, hubo 3 presidentes constitucionales más. Juan Antonio Pezet tendría que dejar su cargo tras revueltas lideradas por Mariano Ignacio Prado, motivados por el Tratado Vivanco-Pareja en enero de 1865.

Mientras tanto en Bolivia el Estado es bastante más precario y débil que en Chile y Perú. Si en 1870 concretan su primera línea férrea revela que la presencia del Estado boliviano, en el litoral costero o con otras regiones periféricas, aún son conectadas con caminos y senderos. Favoreciendo así el caudillismo y prologando en el tiempo el conflicto federativo. Esa escasa presencia en sus límites, junto a la oportunidad aprovechada por países limítrofes como Chile, Brasil y Argentina, hizo que perdiera la mitad de su territorio. José María Linares intentó llevar a cabo una serie de medidas y reordenamientos territoriales para consolidar una estabilidad política. Redujo la cantidad de contingente militar, no solo para reorientar el gasto militar, sino también combatir posibles alzamientos armados de los mismos efectivos. A pesar de ello, a largo plazo significó lo contrario, pues aliados y enemigos políticos continuaron armando a sus seguidores, mientras que la medida debilitó demasiado el ejército. Esto disminuyó la presencia de soldados en zonas fronterizas. También disminuyó considerablemente la remuneración de los altos cargos públicos⁴⁷, junto a esto quitó la subvención a los periódicos, consideraba que servían a alimentar el caudillaje ya que exaltaban a cualquier personaje, relativamente popular, instándolo a tomar la presidencia. Además, debilitaba la posición de los gobiernos,

⁴⁵ Contreras, *Compendio de...*, 182 - 187

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ Herbert Klein, *Historia mínima de Bolivia* (Mexico D. F: El Colegio de México) 141 - 143

evidentemente se le acusó de represor por esta medida. Linares pretendía reutilizar recursos del erario en elementos que percibía como falencias estatales, dicho interés se ve en la nueva ordenanza del territorio. Los dividió en 24 jefaturas centralizadas, donde el poder administrativo sería manejado por el ejecutivo. Asimismo reorganizó en tres distritos fundamentales para impartir justicia, nomino a Sucre, La Paz y Cochabamba como los lugares a organizar el sistema judicial. Se puede ver en estas últimas medidas que intentó aplacar los fervientes regionalismos de Bolivia.⁴⁸

Linares fue destituido por sus compañeros políticos, entre ellos Achá quien sucedió como presidente a Linares tras una breve junta gubernativa o triunvirato. Achá fue el facultado por la Asamblea para que declarara la guerra a Chile, esto debido a la impronta de buques chilenos cuya presencia en Mejillones contaría con izamiento de banderas chilenas, siendo una evidente provocación y reveladora en cuanto a la poca presencia estatal boliviana en el litoral costero⁴⁹. Al respecto dice Godoy, con un informe de Quintín Quevedo sobre la situación de Cobija y el litoral boliviano, que no había más de 11 policías y que una parte importante de los habitantes de mencionada zona eran chilenos. Por lo cual Quevedo da una serie de propuestas para poblar y aumentar la presencia del Estado en el litoral costero, basándose en su experiencia en las negociaciones territoriales con Brasil y Argentina en 1864 y 1867⁵⁰.

El desierto de Atacama es el extenso territorio que une y desune a Chile, Perú y Bolivia. Es sobre aquel lugar donde empresarios, mineros y casas comerciales posaron sus intereses. El guano, salitre, plata, cobre y oro fueron explotados por una red social compleja pero pequeña de personajes, en común tenían el afán de enriquecerse y lo lograron consiguiendo consignaciones, fundando bancos, dando créditos y construyendo ferrocarriles en los tres países. Cuando la casa comercial de la familia Gibbs dejó de beneficiarse por las consignaciones guaneras en Perú, rápidamente continuó desarrollando sus negocios en el salitre que estaba en Atacama. En 1872 se integró junto a Edwards en la famosa Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama, fundada por José Santos Ossa y

⁴⁸ Klein, *Historia mínima...*, 141 - 146

⁴⁹ *Ibid.*, 178

⁵⁰ Milton Godoy, "Donde el cóndor de los andes apenas se posa tímido. El puerto de Cobija y el litoral de Atacama en el informe del coronel Quintín Quevedo, julio de 1867". En *Estudios Atacameños* (2013), N° 46, 127- 144.

Francisco Puelma quienes recibieron en 1869, del gobierno de Manuel Mariano Melgarejo, concesiones que daban derecho de exclusividad a la explotación salitrera en el litoral boliviano. Finalmente, compartirían los derechos a la casa comercial Gibbs. Así formarían una nueva firma comercial, Melbourne Clark & Co., que aglutinaba a Agustín Edwards, Santos Ossa, Francisco Puelma, William Gibbs y su socio George Smith.⁵¹ También en Chile y Perú Henry Meiggs explotó mineras y se benefició bastante con la construcción de ferrocarriles que les encargaban, este fue el inversionista mayoritario del Banco Boliviano con casa comercial en Valparaíso. Agustín Edwards es un importante accionista del Banco Nacional de Bolivia. Estas sociedad comerciales y de personajes cercanos a las elites política al tener negocios y mineras en territorio compartido, obviamente provocarían conflictos territoriales y de interés al interior o entre los países involucrados.

Luis Ortega evidencia las formas en que la opinión pública se volcó, en cuestión de meses, a un sentir proclive a la guerra contra Perú y Bolivia. Considera las acciones en empresas salitreras cuyos dueños son miembros centrales del gobierno de Aníbal Pinto y Santa María como un factor importantísimo a la hora de incidir en la Guerra del Pacífico⁵². Es más, los dos presidentes chilenos son accionistas de salitreras. En este sentido, el potencial de la prensa para cohesionar e impeler en la política nacional es fuertemente experimentada en 1865 cuando se inicia la guerra contra España, en 1879 estos sucesos fueron reutilizados. Elemento que no se puede constatar en Bolivia ni en Perú, pues no hubo acuerdos ni cohesión en torno a lo acontecido en Islas Chinchas. Eso se debe en parte a las fricciones internas que impidieron la fluidez tanto en la toma de decisiones como en el funcionamiento de las instituciones, el ejemplo que ilustra lo descrito es la destitución del presidente Pezet a manos de las revueltas dirigidas por Prado. Este último, se opuso al acuerdo Vivanco-Pareja, como también lo hicieron parte importante de los gobiernos sudamericanos de la época, eso incluye a los plenipotenciarios que se encontraban en el Congreso de Lima. Las opiniones sobre el tratado Vivanco-Pareja fueron negativas, ya que se consideró como un acuerdo demasiado desigual. En cierta medida, salía muy bien parada

⁵¹ Heraclio Bonilla, *Gran Bretaña y el Perú: los mecanismos de un control económico Vol. 5* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1977), 2 - 6 y Vitale, *Interpretación marxista...*,390-392

⁵²Luis Ortega, "Los empresarios, la política y los orígenes de la guerra del pacífico". Santiago: Programa FLACSO n° 24.

la postura hispana. Pues recibían una indemnización producto de las pérdidas de comerciantes españoles una vez lograda la independencia.

Como ya se dijo, la estabilidad política y la fiscalidad facilitan simultáneamente la obtención de recursos y la proyección constante o planificada de políticas públicas, incluso de política exterior. Si bien el guano representó un poco más del 50% de las exportaciones totales peruanas, cada vez más entrado en la década de 1860, el dinero fiscal se veía reducido por el pago de empréstitos solicitados con anterioridad que probablemente fue otro empréstito para pagar una deuda anterior⁵³. De este modo, la economía de Perú dio una relativa estabilidad, no obstante caudillos y revueltas continuaron asolando zonas de la República, dirigiendo gastos a otros asuntos, retrasando la construcción del Estado nación. Por algo en la historiografía peruana, sobre todo Bonilla, nombran la era del guano como un momento de despilfarro. En ese sentido la sutil o diplomática opinión de Francisco Rosales Larraín, ministro plenipotenciario de Chile en Francia, dice al respecto:

“El Perú, Señor Ministro, no tiene compostura; marcha a su ruina a pasos gigantescos; no hay patriotismo en ese pueblo; no hay moralidad ni más energía que para lanzarse a revoluciones, y, quien esto dice, a dilapidar y consumirlas pingues rentas nacionales que deberían aplicarse a crear y fomentar los elementos de la prosperidad y bienestar público”.⁵⁴

Rosales se indigna justamente con lo ocurrido en Perú en torno a la destitución de Pezet. Es posible identificar en las últimas frases la visión sobre lo que se debía ejecutar para afianzar la posición de un Estado, la prosperidad y bienestar público obviamente se alinea al orden mantenido e impulsado por el ala conservadora de la política chilena. A pesar de esto, ya fue mencionado por lo demás, el librecambismo se beneficia del orden. Así es como Chile abría su economía conjugándola con la inversión extranjera, una numerosa marina mercante y exenciones tributarias a las importaciones de manufactura y maquinaria. Además, de un fuerte centro financiero como Valparaíso, que fue utilizado por los habilitadores al dar préstamos usureros⁵⁵. Asimismo, el litoral costero boliviano fue

⁵³ Contreras, *Compendio de...*

⁵⁴ Carta de Francisco Rosales Larraín ministro plenipotenciario en Francia. París, 1 de mayo de 1865, a Álvaro Covarrubias. Archivo General Histórico, Santiago de Chile, Fondo Histórico, vol. 28. s/f.

⁵⁵ Gabriel Salazar, *Empresarios mercaderes y capitalistas* (Santiago: Editorial Sudamericana), 161 163 y Collier, *La Historia...*

cuidado por empresarios y agencias chilenas. La economía de Bolivia fue significativamente menor a la de sus países vecinos, tradicionalmente explotaron la minería. No obstante, mantener la comodidad alcanzada pareciera ser la tónica de las elites bolivianas. Al igual que Perú, las exportaciones de sus materias primas fueron dadas de garantía a casas comerciales extranjeras para conseguir préstamos y durante 1860 en varias ocasiones se solicitaron empréstitos destinados a pagar las deudas anteriores⁵⁶. Por tanto, los recursos provenientes del acuerdo comercial entre España y Bolivia en 1863 significaron recursos y productos mayores. Por ende, al aliarse con Chile y Perú contra España sin duda alguna perdería importantísimos recursos.

De esta forma el americanismo aparece como una salida a falencias del Estado nacional, utilizándose según intereses nacionales, la gesta americanista es un camino más para entender que el Estado se “hace haciéndose”.

⁵⁶Contreras, *Compendio de...*, 50

Capítulo II: Gesta americana y América.

La causa americana, gesta americana y Unión Latinoamericana son expresiones utilizadas durante el siglo XIX para referirse a lo que conocemos como americanismo. Gran parte de los documentos y escritos de intelectuales aducen la gesta americanista bajo frases que dejan de manifiesto una comunidad de naciones, una exaltación al hito fundacional hispanoamericano o apelan a una colaboración regional. Por lo tanto, la idea de unión latinoamericana se evidencia en frases, simbolismos y propuestas que anhelan algo común a defender: la independencia.

En este sentido hacer el contraste de lo profesado y lo practicado, no revela solo las contradicciones e intereses de cada nación o gobierno, sino también la complejidad de comprender lo que conciben las elites hispanoamericanas sobre una idea o proyecto americanista. Las sospechas y actitudes de los gobiernos sudamericanos cuando zarpa la flota de Pinzón revelan tempranamente la mirada de tensiones y resquemores al interior del continente.

1. Contradicciones americanistas y la flota de Luis H. Pinzón, 1861-1864.

Uruguay y Brasil recibieron con agrado la visita hispana. Por el contrario, en Argentina provocó tensiones en torno a las intenciones de reivindicación que tenía la flota española. Como se dijo en el capítulo anterior, España envió la flota bajo la pretensión de una expedición científica, aumentando así el prestigio nacional y evadiendo los verdaderos objetivos de la flota en el Océano Pacífico. Una vez el gobierno de Mitre en Argentina despeja dudas sobre “El Gobierno Español dio amplias satisfacciones al argentino sobre la palabra reivindicación, y seguridades formales sobre sus intenciones respecto a las Repúblicas Americanas”⁵⁷. De este modo, las relaciones entre ambos países con el tratado

⁵⁷ Eugenio Caballero Cónsul de Bolivia, *Felipe Varela ante los pueblos Americanos*. Paz de Ayacucho, Imprenta Paceaña 1868, 4

Hispano-Argentino de 1864 aumentaron el comercio entre ambas naciones⁵⁸. No obstante, hasta la firma de ese tratado las dudas en Argentina llevaron a proponer una alianza ofensiva y defensiva con Chile en caso de hostilidades con España. Por ese entonces Sarmiento le haría llegar dicho acuerdo a Lastarria, demorando su respuesta y tornando cuestionamientos a las intenciones americanistas chilenas. “El gobierno de Chile demoró la contestación a esa nota hasta 15 de septiembre, y entonces, después de dos meses no se dignaba a ocuparse del asunto”.⁵⁹ Esto último fue tras 4 meses desde el bloqueo de las islas Chinchas en Perú. Las relaciones entre Argentina y España se habían estrechado y las pretensiones de cooperación americana fueron reducidas territorialmente, pues ya no existían las condiciones favorables para que Argentina entrara de forma directa al conflicto peruano-español. Al respecto el mismo documento citado plantea que Chile demoró su respuesta de forma malintencionada, al conocer el conflicto entre españoles y peruanos se hacía evidente que si continuaba con la política exterior americanista debían defender puertos chilenos. Así fue como el gobierno de Mitre rechazó la alianza con Chile, dando a entender que este último país le interesaba posicionar en la órbita de Pinzón un objetivo mucho más atractivo para atacar, dejando así a Buenos Aires al centro de la liana⁶⁰.

Iniciado el conflicto peruano- español, también se hace presente el carácter atlántico del Cono Sur –excepto Chile – ya que la distancia de Montevideo y Buenos Aires es mucho menor a la de Valparaíso con Europa. Desde el punto de vista estratégico y pragmático, la amenaza hispana podría haber sido mayor para Argentina que Chile. Además, la misma cercanía con Europa, favorecía enormemente a los países del Cono Sur, pues tenían una posición privilegiada con el centro económico, entrar en un conflicto con una potencia podría haber impedido la consolidación económica de dichos países. Al respecto es menester tener presente que parte de las disputas en la guerra de la Triple Alianza es justamente la conexión del Mar de Plata con los centros capitalistas, por ende poner en peligro esas conexiones transatlánticas se consideró como un riesgo mayor que la presencia de una flota hispana en el Pacífico.

⁵⁸ Palacios y Pani, *El poder y la sangre...*, 345

⁵⁹ Caballero, *Felipe Varela...*, 3

⁶⁰ *Ídem.*

Por otro lado, Perú y Chile siempre cuestionaron la presencia hispana en el Pacífico. En ambos países la anexión de Santo Domingo y la invasión francesa en México fueron consideradas como una impronta europea, que atentaba contra la independencia de América. Por ende, tras 1861 no fue extraño que personalidades políticas pronunciaran una posible invasión de Europa. Al conocerse los objetivos científicos de la flota hispana periódicos y políticos volvieron a cargar contra la presencia española en la región. En palabras de Nicolás Hurtado, encargado de negocios de Chile en Perú, la “Excitación e inquietud, justas previsiones y recelosas desconfianzas produjeron en las Repúblicas *latino-americanas*, y en especial en Chile y en el Perú, la incorporación de Santo Domingo a su antigua metrópoli y los primeros anuncios de la expedición de Francia, Inglaterra y España contra México.”⁶¹ Hurtado usó la palabra latinoamericano, concepto que en 1856 sería empleado por Francisco Bilbao, tomándolo de Chevalier, para referirse a lo que actualmente conocemos como América Latina. Es importante considerar que el texto citado es del año 1872, la palabra había sido usada con mayor frecuencia en la década de 1860, precisamente por el periodo americanista, se volvió paulatinamente una de las frases recurrentes al referirse a la Unión Americana, o gesta americanista.

Hurtado continúa diciendo que “La prensa de estas naciones y revelaciones a medias de sus parlamentos, contribuían a que se esparcieran alarmas que avivaban y encendían en los naturales los poderosos afectos de amor a la independencia e instituciones democráticas a costa de cruentos y costosos sacrificios.”⁶² Es difícil comprender el manejo de la situación en ambas naciones con la flota de Pinzón. Si tenían sospechas de lo que pudiera hacer el agente peninsular por qué no se actuó de manera tal que evitara o previniera dicho desenlace. Historiador o periodista que haya escrito de la guerra contra España siempre menciona la extrañeza del conflicto. Tanto en Chile como en Perú se prepararon para recibir la delegación de los barcos, después de todo hasta el día de hoy cuando un país recibe a una delegación oficial de otra nación se organizan eventos y comidas para recibirlos. Muestran el atractivo de cada país, se presentan altas autoridades.

⁶¹J. Nicolás Hurtado, *La legación de Chile en el Perú desde abril hasta septiembre de 1864 y el conflicto peruano-español*. Biblioteca Nacional de Chile. Santiago: imprenta de la librería del Mercurio, 1872. F. 9. La cursiva es mía.

⁶²*Idem*

En 1864-65 al llegar la flota a Valparaíso fue recibido de esa manera, lo mismo en el Callao, diplomáticamente admitidos sin dar motivos ni agravios para extender el ambiente hostil. “vemos de un lado toda la energía y toda la sencillez de un pueblo que brinda sus tesoros y abre su corazón a los que con credulidad inaudita contempla y trata como hermanos; y de otro se nota, no sin admiración preparan en medio de festines y de obsequios las armas con que debían herir a los mismos que los prodigaban tan señalados y explícitos favores”⁶³. Por consiguiente, el modo de afrontar la situación no podía ser agresivo, ni presentando hostilidad una vez llega la flota a costas peruanas y chilenas. Tanto Uruguay como Argentina aprovecharon la presencia hispana para estrechar lazos diplomáticos, mercantiles y expandir su economía. En el Pacífico paso algo similar con Ecuador y Bolivia, siguiendo los pasos anteriores reafirmaron acuerdos comerciales y oficializaron legaciones diplomáticas. En ambos casos dichas relaciones se cortarían unos meses después al iniciar la guerra contra España suscriben una alianza con Perú y Chile, cortando relaciones comerciales y con ello acuerdos de otro tipo con España.

Durante 1863 los objetivos de la flota comandada por Pinzón seguían siendo inciertos, no solo por lo acontecido en Santo Domingo y México como ya fue expuesto, sino que las relaciones entre Perú y España se vieron interrumpidas. El accionar del gobierno peruano al convocar el Congreso Americano para el año 1864, motivó los reclamos hispanos y la conducta hostil. En carta firmada por José Paz Soldán manifestando el temor del gobierno peruano sobre “la venida de una flota española, cuyo principal objeto, según avisos fidedignos, se halla en el Perú de lo que está pasando en México...”, por lo que “la autorización [al congreso] necesaria para gastar dos millones de pesos, para hacer un pequeño aumento en la marina y en el ejército y para proceder, si fuese preciso, contra los traidores a la patria.”⁶⁴ La duda frecuente del gobierno peruano respecto a la flota, que además no podía aseverar ni probar abiertamente las pretensiones hostiles de la escuadra, generó incluso fuertes debates y peligros en la estabilidad política. En la misma carta dice “de las facultades pedidas por él [Juan Antonio Pezet] importaba una amenaza contra las garantías individuales”. Después de todo, si parte de las propuestas del gobierno son

⁶³ Juan Antonio Ribeyro, *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*, Biblioteca Nacional de Chile, Santiago de Chile. s/f

⁶⁴ Carta de José Paz Soldán enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú Juan Antonio Ribeyro. Lima, 13 de enero 1863. Archivo Central, Lima, Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. f. 1 -2

resumidas con la frase “contra los traidores a la patria” es posible inferir el uso de facultades, y las mismas armas que comprarían, en favor de intereses personales. De este modo, las sospechas de un eventual ataque de la escuadra hispana se intentaron prever con este tipo de medidas. No obstante, el mecanismo por excelencia a la hora de evitar cualquier conflicto con España fue la diplomacia. Igualmente, se puede inferir que el préstamo de dos millones de pesos, no solo lo aprobó la marina y el congreso peruano, era una necesidad de hace años. Las declaraciones del Ministro de guerra y Marina de Perú, en su memoria del ministerio, se refiere a la precaria situación de la Marina y costas peruanas:

“De todas las secciones de América, bañadas por el Pacífico, el Perú es la que tiene su costa más abierta, menos poblada y de más fácil acceso. Y si a tales condiciones se agrega la de tener su principal riqueza en las Islas de Chincha, de Lobos y otras, bastara, si os fijáis en la naturaleza de ellas, para convenceros de que, desde años atrás, ha debido fomentarse su marina de guerra hasta colocarla bajo una condición tal, que, si bien en tiempos normales, reducida como podría estarlo, sirviera para evitar el comercio clandestino, que es el caries de las naciones, fuera, teniendo su armamento a la mano, fuerte y respetable en el caso de serle necesario comprimir un avance sobre las Islas o defender sus derechos en una guerra extranjera”.⁶⁵

Aquí es importante señalar que la moción de los dos millones de pesos para la fuerza naval de Perú, es una necesidad anterior al conflicto. Por lo que la flota española de Pinzón se puede considerar como un argumento más para dotar de barcos a la nación. Esto último, releva la confusión e incertidumbre que provocaba la flota. Va más allá del sentir americanista en Perú, pues también es una medida que potencia la presencia estatal que es por lo demás la pretensión primordial, ya que se continuaron aunando esfuerzos que buscaban evitar un enfrentamiento armado.

Disipando lentamente las sospechas, es dable pensar que la comitiva científica cumplió con los propósitos del gobierno español. La amistad entre Chile y Perú benefició, en cierta medida, a que dicho propósito desviara aún más la atención sobre la flota. Al menos hasta los reparos de Mazarredo y el retorno de un ambiente hostil en 1864, el desembarco de Pinzón en Valparaíso sirvió de ejemplo para juzgar las intenciones del almirante en el Pacífico. Así es como Manuel Ignacio de Vivanco y su relación de amistad

⁶⁵ *Memoria del despacho de guerra y marina que presenta el ministro del ramo al congreso de 1864*, Lima. Imprenta de El Mercurio, 1864, Biblioteca Nacional de Chile, Santiago de Chile.

con Tocornal, ministro de relaciones exteriores de Chile, son parte de los argumentos con los cuales sustentaba para convencer a Ribeyro y al gobierno peruano, de que la presencia de Pinzón no provocará “ningún designio hostil al Perú lo ha traído a estos mares”.⁶⁶ También plantea que en sus conversaciones con Pinzón y lo inferido junto a Tocornal puede afirmar “En una palabra, casi puedo asegurar que el general Pinzón y las fuerzas de su mando no nos ofrecen motivo alguno de temor, ni de sospecha”.⁶⁷ Tras un poco más de una semana, el 10 de junio del año 1863, Vivanco avisa a Ribeyro y a los prefectos de Arica e Islay que reciban a la goleta Covadonga ya que “teniendo nuevas seguridades de que la división naval que manda el general Pinzón no lleva mira alguna hostil al dirigirse al Perú, me ha parecido conveniente oficiar a los prefecto de Moquegua y Arequipa, a fin de que no tengan recelo, ni temor alguno, cuando aparezca en los puertos de Arica e Islay el bergantín Covadonga para desembarcar... a la comisión científica”⁶⁸. Cumple así con el deber de informar al gobierno de Perú, de la ya no tan sospechosa y amigable flota de Pinzón que iba camino a territorio peruano. El hecho de no presenciar ningún acto repudiable en Valparaíso, dio luces verdes para recibir sin problemas la escuadra en el Callao.

Por ese entonces, no existía grandes problemas diplomáticos entre Chile y España, existieron protestas y turbas anti-españoles pero el reconocimiento, tanto comercial como soberano, no fue cuestionado. De este modo, la convivencia o la estadía de Pinzón en Chile, a pesar de las sospechas y repudio, no eran un buen medidor de las “buenas intenciones” de renovar y fortalecer las relaciones entre Perú y España. Sin embargo, si existía un interés hispano en la aprobación de su presencia naval en el Pacífico, esto al menos hasta que levantara todo tipo de sospechas. Mientras tanto, probablemente esperando el momento propicio, Pinzón le escribía a Vivanco “réstame ahora, sin perjuicio de corresponder cual es debido a mi llegada al Perú, a las benévolas palabras, del señor Ministro; dar a vosotros mis más expresivas gracias, por lo mucho que ha contribuido a desvanecer los temores

⁶⁶ *Oficio N° 5* dirigido por Manuel Ignacio de Vivanco, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile. Valparaíso, el día 1 de junio de 1863. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ Carta de Manuel Ignacio de Vivanco enviada a Juan Antonio Ribeyro. Lima, 10 de junio 1863. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

infundados que la presencia de estos buques había hecho nacer en algunas personas del citado país”.⁶⁹

Esta situación dispar de los distintos países Sudamericanos deja en entredicho la gesta americana. No existió una colaboración mayor ni una postura común respecto a la presencia hispana en el Pacífico, cada nación aprovechó la ocasión como una visita oficial de la cual estrechar lazos. La relación americanista, o bilateral, entre Chile y Perú terminó facilitando los planes originales de la Escuadra española que era recuperar el Prestigio Nacional, poniendo nuevamente en el escenario internacional, geopolítico, con la instalación de una base naval que custodiara sus intereses en el Pacífico. En este punto la guerra contra España no se concebía en territorio peruano ni mucho menos en Chile. Los gestos posteriores de España revelarían sus intenciones, incluso meses antes de la guerra, el tono del comisario de la Reina Isabel II, Eusebio de Salazar y Mazarredo, buscaba provocar a ambas naciones.

2. Alianza Americanista y la guerra contra España, 1864-1866

Eusebio de Salazar y Mazarredo se presentó en Perú como Comisario Real de la Reina Isabel II, con el fin de aclarar y solucionar las disputas entre España y Perú. No obstante, el título de su cargo causó repudio en los altos cargos del gobierno peruano. Pues este cargo alude de forma simbólica al pasado colonial, lo cual molestó y preocupó a las autoridades debido a que parte de las discusiones diplomáticas tenían relación directa con el reconocimiento de la independencia y su consecuente deuda contraída como compensación a España. El 12 de abril de 1864 Mazarredo, mientras se aprontaba junto al almirante Pinzón a bloquear las islas Chinchas, le escribió las razones de sus actos al gobierno de Perú. “Ocurrieron desde 1853 hasta 1859 sucesos graves que motivaron el envío a Lima del señor Tavira, Ministro de S. M. en Chile; pero la España no pudo lisonjearse del resultado

⁶⁹Carta de Luis Pinzón enviada a Manuel Ignacio de Vivanco. Valparaíso, 21 de junio de 1863. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

de su misión...”⁷⁰. El periodo en el que entraba en rigor el tratado de paz entre ambas naciones, firmado en 1853 y en el que se afirmaba mejorar las relaciones bilaterales. De este modo, en la carta enviada por Mazarredo acusa de una hostilidad y malos tratos a españoles residentes en Perú, constatando que “Propiedades de súbditos españoles han sido además arrebatadas a sus legítimos dueños, unas veces por actos arbitrarios..., otras por no haberse anunciado la muerte de españoles acaudalados, fallecidos *ab intestato*, cuyos herederos residen en la península. Las juntas de beneficencia o ciudadanos de la República se han apoderado igualmente de varias fundaciones importantes, instituidas para que solo los españoles disfrutasen de ellas”⁷¹. Además, recuerdan el bloqueo y toma de uno de sus barcos llamado María y Julia, que durante el conflicto entre Ecuador y Perú fue apresada.

Sin embargo, el hecho que desencadenó el conflicto peruano-español es similar al utilizado por Francia para justificar con el asesinato de panaderos franceses sus pretensiones imperialistas en México. El conflicto de la hacienda de Talambo es interesante no solo por ser utilizado como *casus belli*, sino también, es parte de las bonanzas algodonerías en Perú producto de la imposibilidad de los Estados Confederados de América para exportar su algodón. En 1860 Manuel Salcedo contrata familias vascas para que trabajen su hacienda en Talambo, el contrato inicial no lo cumpliría y las condiciones precarias de los inmigrantes los llevarían a protestar ante Salcedo. En 1863 se produce un conflicto violento dejando un español muerto y cuatro heridos. Las reclamaciones de Mazarredo exacerban los hechos, luego se centra en el proceso judicial describiendo las irregularidades de las autoridades peruanas en el caso de Talambo.

“Consta que un cuarto de hora antes de la catástrofe, había almorzado con D. Manuel Salcedo el Gobernador de Chepén, cabeza del distrito, y que a la salida de la hacienda encontró a los asesinos sin poner obstáculo a sus proyectos.

Consta que entre los asesinos se hallaban Manuel Suarez, juez de aguas de la hacienda, y dos criados del Gobernador de Chepén.

Consta que cuando el juez de paz de Chepén se trasladó a la hacienda para actuar, permaneció cuatro días sin hacer diligencia alguna, y más tarde tomó las declaraciones a los colonos heridos y a sus compañeros, hallándose estos bajo la custodia de los asesinos armados.

⁷⁰Juan Antonio Ribeyro, *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*. Biblioteca Nacional de Chile, Santiago de Chile.

⁷¹*Idem*. La cursiva es original del documento.

El giro dado a la causa de Talambo en la Corte Suprema de Justicia tiende a aplazar indefinidamente el castigo de los criminales, y dio motivo a una enérgica protesta del cónsul de España en Lima...

El infrascrito no calificará lo que son los tribunales del Perú, limitándose tan solo a recordar que el actual sub-secretario de negocios extranjeros de la Gran Bretaña, Mr. Layard, dijo hace poco tiempo en la cámara de los comunes, al discutirse la reclamación del capitán White, que este súbdito británico “tratado de un modo cruel como otros muchos, había tenido la desgracia de caer en las garras de lo que solo por cortesía puede llamarse Corte de Justicia”⁷².

Al ser Perú un Estado soberano y republicano, técnicamente no es posible que el gobierno o uno de sus miembros aceleren el veredicto de uno de los tribunales porque son poderes de Estado separados e independientes. Aun así, el proceso y las acciones de autoridades locales dan a entender que existe una precariedad en el sistema judicial, o por lo menos en el mencionado caso existieron irregularidades⁷³. Al ser un juicio que implicaba a españoles en territorio peruano, Ribeyro quien exige mayor rapidez en el caso, justifica y precisa a la Corte Suprema su interés en acelerar la sentencia porque entra en el margen del derecho de gentes aplicar las leyes a extranjeros residentes por igual, de esa manera también les recuerda la solicitud del cónsul español, cuya intención es presionar y exigir información del juicio. A pesar de las presiones de Mazarredo y el cónsul hispano, el caso no conoció sentencia definitiva hasta después iniciada la guerra. El 12 de abril Mazarredo, al no tener respuesta, decide bloquear las islas Chinchas junto a Pinzón.

Otro aspecto interesante del incidente de Talambo es la carga civilizatoria de la inmigración. Es conocido que los países de Latinoamérica promovieron la inmigración europea para poblar zonas periféricas y sin presencia estatal. Por ejemplo, la llegada de alemanes protestantes desarrollaron ciudades y expandieron algunas zonas productivas relevantes tales como Chinchas, Arica y Tacna en Perú; Cochabamba en Bolivia y Valdivia en Chile. En este último lugar, se funda el Colegio Alemán, el cual se une a un grupo de

⁷² *Idem*

⁷³ Carta de Juan de Ugarte Cónsul Español en Lima enviada a Juan Antonio Ribeyro. Lima, 25 de febrero 1864. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España. También ver: Carta de Francisco Javier Mariátegui, Presidente de la Corte Suprema de Perú enviada a Mariano Álvarez, Ministro de Justicia. Lima, 7 de marzo 1864. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

instituciones y políticas educativas que se convirtieron en el mecanismo civilizatorio y modernizador por excelencia de los Estados nacionales⁷⁴. Ribeyro al explicar las circunstancias descritas en los párrafos anteriores, menciona los motivos de Salcedo para contratar españoles. Primero elogia al terrateniente y político diciendo que “Muchos objetos encerraba esta empresa bajo todos aspectos dignas de alabanza; era una novedad en el país el sistema adoptado por Salcedo, porque todas las inmigraciones anteriores se resentían de defectos muy señalados, que contribuyeran a malograrlos completamente.”⁷⁵ Continúa en la siguiente página subvalorando a los inmigrantes chinos que “era autorizada puramente por la necesidad, porque visto esta que tales gentes sin semejanzas ni analogías con las nuestras, en cambio de unas tareas insuficientes para dar impulso a nuestras tierras, nos traen escasas poblaciones.”⁷⁶ Calificando a los inmigrantes hispanos de “indicados para operar la revolución social que se había, en buen hora, meditado”.⁷⁷

Dicha revolución hacía referencia al desarrollo de la industria algodonera. No obstante, la opinión sobre los españoles en América sobre todo tras 1861, iba cambiando negativamente. Un año después del conflicto de Talambo los periódicos, políticos e intelectuales dirigirían hostilmente sus palabras contra la inteligencia y el carácter civilizatorio-moderno de los españoles.

En Chile, *El Mercurio de Valparaíso* informó y exacerbó lo realizado por Pinzón y la comitiva. Otros diarios, como el Progreso o el Ferrocarril, continuaron con una campaña de desprestigio que se realizaba desde 1861 motivados por lo acaecido en México y Santo Domingo⁷⁸. Un clima proclive a la guerra contra España provocó en las poblaciones chilenas y peruanas disturbios anti españoles. “Para lavar el ultraje hay que teñir con sangre el Océano Pacífico, inundar de corvos el Atlántico, buscar al enemigo hasta en su misma guarida; perseguir su comercio, apresar sus buques, aniquilar su renta”.⁷⁹ Turbas y marchas contra la presencia hispana, enalteciendo los esfuerzos de sus naciones en pos de una

⁷⁴D. Parodi y S. Gonzalez (Comp.), *Las historias que nos unen. 21 relatos para la integración entre Perú y Chile*. (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú), 359-375

Las historias que nos unen, 360-375

⁷⁵ Juan Antonio Ribeyro. *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*, Biblioteca Nacional de Chile, Santiago. f. 18

⁷⁶ *Ibid*, 19

⁷⁷ *Idem*

⁷⁸ Pani y palacios, *El poder y la sangre...*, 319

⁷⁹ *El constituyente*, Copiapó, 11 de octubre 1865,

colaboración americana y repudiando la presencia española. No hubo un caso similar al de Talambo aunque son situaciones de dimensiones distintas, pues este conflicto fue una disputa entre privados y un grupo de extranjeros, que fueran españoles solo favoreció a Pinzón y Mazarredo.

Durante la guerra contra España los gobiernos, sobre todo cuerpos diplomáticos, se encargaron de resguardar a los ciudadanos españoles para que no sufrieran el fervor del nacionalismo y la guerra. Sería bastante interesante investigar este nacionalismo, considerando que se concibe como un fenómeno afianzado en la posterioridad. Pues, los funcionarios y agentes que se hacían cargo de la violencia y disturbios anti españoles son obviamente chilenos y peruanos ¿hasta qué punto lo sienten así; o como abordan la situación jueces y policías, teniendo presente que son agentes estatales por ende proclives, de una u otra forma, a alguna de las naciones?

Probablemente El San Martín fue el periódico que más hostió y repudió José Manuel Pareja, almirante que reemplazó a Pinzón en Octubre de 1864. En una carta escrita y firmada por él, dirigidas al gobierno de Chile y España, explica sus motivos para iniciar hostilidades con Chile. Teniendo en esas motivaciones las injurias provocadas por:

“las publicaciones del inmundo periódico titulado el San Martín, cuyas columnas rebosaban diariamente en groseros ataques contra España y contra los objetos más caros a los Españoles, fue causa de repetidas reclamaciones por parte del señor Tavira; y aunque las leyes de la República dejasen corto espacio y escasos medios al Gobierno de Chile para reprimirlos gravísimos abusos en que diariamente incurría la indicada publicaciones, pudo sin embargo reprimirla condenando explícitamente en los periódicos oficiales los injuriosos artículos que daba aquella leer, con el determinado fin de concitar injustos odios contra España.”⁸⁰

No solo colmaron a los españoles con insultos a personas, lo más recurrente en el periódico es el énfasis en lo atrasado del país peninsular. Es Inglaterra y Francia el reflejo de la idea de progreso, ahí se crearon los estándares que las elites latinoamericanas siguieron cómodamente. La llegada de ferrocarriles, telégrafos, la aplicación de medidas liberales, los diseños de los edificios, el teatro y los conciertos de música clásica provenían

⁸⁰ Carta de José Manuel Pareja. Arriba de la fragata *Villa la Madrid*, 17 de septiembre 1865. Archivo General Histórico, Ministerio de RR.EE. de Chile, Santiago, Fondo Histórico, vol. 7. s/f

de esas dos naciones. Al tener bien presente esto, el San Martín explotó el atraso e inestabilidad previa a 1856 en España para conseguir la atención de sus lectores. España “llega al extremo de que no quiere tener a ninguna nación ilustrada de Europa por modelo, prefieren vivir en la inercia y el atraso por no deber su aprendizaje, su opulencia a otras naciones.”⁸¹ También hace hincapié, al burlarse, de la pérdida territorial y la campaña de recuperación del prestigio nacional, es frecuente, muy frecuente, el uso de palabras para denostar la inteligencia de España. “Desgraciada España que apenas surge del idiotismo”⁸² o como en la siguiente expresión pareciera ser que responsabilizan del atraso en Hispanoamérica a “esa nación de imbéciles monarcas, la que perdió de América el dominio porque solo ignorancia y exterminio supo emplear rigiendo en estas comarcas”.⁸³ Y si las reclamaciones por parte de Mazarredo, además del ya citado párrafo de Pareja, rechazan el Congreso de Lima porque “El Gobierno peruano, se distinguió entre todos los de América siendo el único que protestó violentamente contra la reincorporación de Santo Domingo”⁸⁴. Es dable pensar que la columna del San Martín donde manifiesta que “la cuestión no es peruana; es americana, por más que digan lo contrario...”⁸⁵, los molestó lo suficiente, al punto de ser considerados como *casus belli* contra Chile.

El otro asunto que caricaturiza bastante el diario, es el carácter sobre las acciones de la flota. Ladrones, piratería y robo son algunas de las calificaciones usadas al referirse al bloqueo de las islas Chinchas. Estos términos sacan a la luz otro asunto importante para comprender el proceso estudiado. Al referirse al bloqueo como robo o piratería implícitamente da por sentado la independencia y soberanía sobre ese territorio, reconoce la República del Perú. Este gesto es relevante porque parte de la comunicación emitida, por Mazarredo y Pinzón al bloquear la isla Chinchas, no reconoce la independencia de Perú. Sin embargo, hay que ser claros para entender esta sutil diferencia. El accionar de Pinzón y Mazarredo son justificados en su declaración publicada tras tomar posesión de las islas guaneras. “Considerando que el Gobierno de S. M. C [Su Majestad Católica]. *No ha*

⁸¹ *El San Martín*, Valparaíso, 29 de agosto de 1864.

⁸² *El San Martín*, Valparaíso, 29 de agosto de 1864.

⁸³ *Idem*.

⁸⁴ Carta de Eusebio de Salazar y Mazarredo enviada a Juan Antonio Ribeyro. Islas Chinchas, 12 de Abril 1864. Biblioteca Nacional de Chile. *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*. s/f

⁸⁵ *El San Martín*, Valparaíso, 14 de septiembre de 1864.

reconocido la independencia del Perú por culpa del de la República, y que según la expresión de uno de sus publicistas *la tregua* continúa solo de hecho”⁸⁶. Por ende, no solo la flota de Pinzón rompe la soberanía de Perú en las islas de Chincha, sino que declara abiertamente que solo existe una tregua, significando el retiro del reconocimiento al Perú. El documento citado en algunos párrafos más adelante vuelve a centrarse en la *reivindicación* que, como ya se dijo, Argentina había pasado por alto tras la aclaración del gobierno español:

“Considerando que el Gobierno del Perú ha declarado además en un documento diplomático dirigido al de la Gran Bretaña “que las islas del guano no son sino una factoría, un establecimiento rentístico del gobierno”, y que por esa razón no podrá admitir en ellas cónsules ni agentes consulares.

Considerando que la propiedad de las mencionadas islas pueden ser reivindicadas por el Gobierno de S. M con un derecho semejante al que la Gran Bretaña sancionó devolviendo las islas de Fernando Pó, Annabon y Crisco, después de una ocupación formal, y no interrumpida, durante un número considerable de años.”⁸⁷

Estas dos consideraciones son un tanto contradictorias. Primero plantean que son un “establecimiento rentístico del gobierno peruano”, motivo por el cual no existe ni puede instalarse instituciones extraterritoriales, a pesar de esto último sí reconoce una actividad económica, al seguir la idea de Oszlak y la externalización del Estado⁸⁸, se puede afirmar que reconoce la existencia de la República del Perú. Además, continua desarrollando la actividad económica de la isla guanera con la diferencia que las ganancias de “Las compañías extranjeras que embarcan guano en la actualidad, seguirán exportándolo, y rendirán cuenta al Gobierno de S. M. de las toneladas que extraigan desde el día de hoy, en que se ha enarbolado el pabellón español en las islas de Chincha”⁸⁹. Es decir, al cambiar la personalidad e institución a la que se rinden cuentas, reconoce implícitamente la existencia

⁸⁶ Carta de Eusebio de Salazar y Mazarredo enviada a Juan Antonio Ribeyro. Islas Chinchas, 12 de Abril 1864. en Juan Antonio Ribeyro, *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*. Biblioteca Nacional de Chile, Santiago. s/f. La cursiva es mía

⁸⁷ Juan Antonio Ribeyro, *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*. Biblioteca Nacional de Chile, Santiago. s/f

⁸⁸ Oscar Oszlak, *La formación del estado argentino* (Buenos Aires: Ariel, 2004)

⁸⁹ Juan Antonio Ribeyro, *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*. Biblioteca Nacional de Chile, Santiago. s/f

previa de relaciones comerciales de Perú con otros países producto de la explotación de los recursos de la isla en cuestión. Segundo, vuelve a reivindicarse un territorio peruano como español. Bajo la lógica del último párrafo citado también sería plausible, en ese momento, que España restituyera cualquier territorio que con anterioridad a la independencia de América tuvo bajo ocupación formal. Por consiguiente, daba luces verdes para reivindicar cualquier territorio de Hispanoamérica, con ello implícitamente justificaba su accionar en otras latitudes de la región, Santo Domingo por ejemplo. De esta forma se entiende la postura de Hurtado quien respondió la declaración de la siguiente forma:

“La lectura de esa declaración aumentó extraordinariamente en mi ánimo la profunda y extrañeza y viva emoción que había experimentado con la primera noticia de haberse efectuado el atentado [islas chinchas]. Por ella tenía conocimiento oficial de él, y entre los fundamentos que en la misma se aducían para legitimarlo, se encontraba la invocación del pretendido derecho de reivindicación de las islas para la Corona de Castilla y la calificación de tregua de la capitulación de Ayacucho, como si la victoria de este nombre y la anterior de Junín no hubieran roto para siempre todo vínculo o dominación de la metrópoli en el Perú. Con esto la cuestión se revestía de mayor gravedad y podía ser trascendental a todas las secciones latino-americanas que, caso de no oír de elevados y fraternales sentimientos, por sus propios y más vitales intereses, debían unirse para rechazar hasta con las armas, si fuere necesario, tan temerario cuanto injusta pretensión.”⁹⁰

De este modo, la gesta americanista se puede identificar en dos elementos que menciona y que se vuelven a reiterar en otros escritos, ensayos, propuestas y discusiones parlamentarias. En primera instancia, la gravedad de calificar como tregua la batalla de Ayacucho es tocar un hito fundacional no solo de Perú, cualquier texto el cual se refiera a la situación con España, a los acontecimientos de México o cualquier evento que amenace la soberanía de una nación hispanoamericana siempre estará presente la imagen de Ayacucho como hito fundacional y final del proceso de independencia. En segunda instancia, al ser una amenaza a todo el territorio americano concibe la agresión a Perú como una agresión al continente entero, a esto se le llama muchas veces emergencia americana que no es más que la impronta de una potencia con afanes imperialistas. Y aquí existe un pequeño resquemor,

⁹⁰ J. Nicolas Hurtado, *La legación de Chile en el Perú desde abril hasta septiembre de 1864 y el conflicto peruano-español*. Biblioteca Nacional de Chile. Santiago: imprenta de la librería del Mercurio. 1872, 15 - 16

pues la forma en que reivindica España las islas Chinchas amenaza a Chile por ende a simple vista es un interés nacional más que americanista o unionista.

En palabras de López “La patria es el término recurrente para identificar lo que es amenazado por el intervencionismo español”⁹¹, esto es siempre y cuando intereses de Chile se vean aplacados o amenazados por la presencia hispana. “La patria pasa a ser comprendida como un ámbito que es más que lo territorial. Esta aparece como un espacio mayor que incluye una historia compartida y vivida como propia...”⁹². Sin embargo, el argumento de Hurtado y lo que se ha dicho de Mazarredo dan a entender que la intervención española es una amenaza para cada país de la región, por lo tanto no es que en Chile sienta la agresión hispana a Perú como una herida propia, sino más bien están frente a una amenaza que interfiere con los intereses nacionales y privados de cada Estado.

La patria no la contemplarán como algo extraterritorial, porque justamente la existencia de Chile es posible de ser borrada al aplicarse los derechos de reivindicación por parte de España, debido a que se tiende a considerar que el sentido de pertenencia a una nación es algo más bien nuevo, probablemente las elites están más cerca de ello, pues manejan al Estado y hacen funcionar a ese Estado al que pertenecen conjugando su funcionamiento de este con sus propios intereses. De este modo, el americanismo de la época tiene correlación en la medida que existen Estados hispanoamericanos dispuestos a colaborar entre sí para consolidar la posición de cada Estado participante de la gesta. La causa de esto, es la constante búsqueda de reconocimiento y al estar en alianza con otros Estados naciones dan sustento a ese reconocimiento, también unen posturas sobre lo que se debería hacer para mejorar la estatidad de cada país. Así es, como las propuestas dadas en el Congreso Americano, o a la hora de contra argumentar o explicar la situación de la escuadra hispana están orientadas a mejorar relaciones económicas, establecer modelos burocráticos o modernizar los tratados bilaterales, incluso mostrar una fuerza militar mucho más relevante de lo que sería sin colaboración unionista.

Dentro de la declaración de reivindicación de las islas Chinchas se reconoce que dichas islas son de Perú. Cuando en la misma declaración se evidencia lo contrario, tanto

⁹¹ López, *El americanismo en Chile...*, 327

⁹² *Idem.*

Hurtado como Ribeyro y otros agentes diplomáticos interpretan dicha declaración expresando lo preocupante que es el desconocimiento de la independencia peruana. En ese sentido, se explica porque Ribeyro utiliza y archiva en sus memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores el tratado de paz con España.

En el artículo dos del tratado la corona española “renuncia para siempre, del modo más formal y solemne, por sí y sus sucesores a la soberanía, derechos y acciones que le correspondían sobre el territorio americano, conocido con el antiguo nombre de Virreinato del Perú, hoy República del Perú.”⁹³ Asimismo, se puede leer en distintos documentos el énfasis de los gobiernos americanistas en el reconocimiento de las naciones, el respeto por el derecho de gentes y los símbolos que traen al recuerdo las guerras de independencia. Con respecto a este, al ser atacados en las islas guaneras se le da la importancia a la formalidad de la guerra. Ribeyro al contestar la declaración de Mazarredo, dice en relación a las islas Chincha que “Mazarredo y Pinzón han *reivindicado*, a nombre de su patria, unas islas valiosas que pertenecen a una nación independiente, contada en la comunidad de las demás”, en vista del desconocimiento de la soberanía e independencia, dice que el gobierno hispano “en más de una vez, se ha comunicado con ella como de Estado a Estado”. Aquí, el énfasis está dirigido a legitimar Perú como nación independiente y soberana, razón por lo cual Ribeyro se vuelca al carácter del bloqueo y la guerra. “Aunque no fuese más que una tregua el estado en que nos encontramos con España”, se dijo ya que Mazarredo y Pinzón consideraron la batalla de Ayacucho el inicio de la tregua entre Perú y España, negando formal y simbólicamente al hito fundacional de Perú como nación. De igual modo “no comienzan de nuevo los actos bélicos, sino después de haberse manifestado mutuamente los beligerantes la necesidad de continuar la guerra...”⁹⁴. Si España declaraba la guerra a Perú antes del bloqueo, formalmente se reconocen como Estados-naciones, situación que sin duda anhelaba el gobierno de Pezet. Por lo tanto, el no avisar con antelación quiere decir que España está “atacando las leyes universales que garantizan los bienes ajenos y estableciendo principios que más tarde refluirán en contra de la nación, cuyos indiscretos agentes los han empleado con mengua de la civilización y de la justicia”. Y no solo eso,

⁹³ Juan Antonio Ribeyro, *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*, Biblioteca Nacional de Chile, Santiago. s/f

⁹⁴ *Ídem*.

sino que al ser de este modo el ataque no considera a Perú un Estado, lo excluye de las demás naciones⁹⁵. Los “indiscretos agentes” remiten al periodo de tiempo en el cual no se tenía claridad respecto al objetivo de la flota. La expedición científica es más bien la forma de ocultar las pretensiones hispanas, por lo tanto se atacó a los agentes una vez se perpetró el bloqueo. Sin embargo, no se prolongó demasiado la opinión personalista y separada del bloqueo, parafraseando a Agustín Sánchez existía una clara política exterior de la corona española que pretendía aumentar su presencia en el Pacífico⁹⁶.

3. Congreso Americano de Lima, Formación de la alianza americanista, y la guerra contra España, 1864 - 1870.

Materialmente se puede identificar el americanismo en el Congreso Americano. Esto no quiere decir que sea exclusivo de los congresos, pues intelectuales profesan ideas unionistas en periodos distantes de dichos congresos. En ese sentido, las asambleas americanistas son la expresión concreta de elites políticas, en ciertos momentos, respecto a una experiencia “común” producto de las políticas exteriores de Europa o Estados Unidos. El primer Congreso Americano fue convocado en Panamá por Simón Bolívar en 1826. Los objetivos iniciales decían relación a impulsar una forma de gobernabilidad transversal en la región; y a conservar la independencia de las naciones de la región. Para el Congreso de 1864 en Lima se continuaron usando los estatutos fijados en el primer congreso, la diferencia es la inclusión de otros países o un país anfitrión distinto. El contexto obviamente también es diferente si se revisa de forma específica, pero existe una condición similar a la hora de convocar al Congreso Americano. La presencia militar de potencias extranjeras en la región fija ese momento de “emergencia americana”, periodo en que surgen pensamientos sobre la unión de Hispanoamérica para enfrentar dicha presencia y por consiguiente se realizan los Congresos Americanos.

En 1824 Bolívar invita a realizar un congreso en Panamá respondiendo a la formación de la Santa Alianza y Cuádruple Alianza en Europa tras las guerras

⁹⁵ *Ídem.*

⁹⁶ Palacios y Pani, *El poder y la sangre...*, 345- 347

napoleónicas⁹⁷. Después del artículo 1 del tratado de Unión, Liga y Confederación⁹⁸, que establece una colaboración entre los países suscritos, sostiene en su segundo artículo que “el objeto de este pacto perpetuo será sostener en común, defensiva y ofensivamente, si fuese necesario, la Soberanía e Independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera...”⁹⁹. Por lo que no solo pretende mantener y perpetuar la independencia sino, también busca consolidar la posición conseguida hasta ese entonces en la región, en este sentido no existe un afán expansionista. En varios artículos se puede leer sobre la mantención de la paz como otro de los objetivos del pacto, al finalizar el documento incluyen un artículo que afirma “por cuanto las partes contratantes desean ardientemente vivir en paz con todas las naciones del Universo”. En concomitancia el rol otorgado a los ministros plenipotenciarios del Congreso Americano está dirigido a conseguir una paz duradera, o en su defecto mediar el conflicto para resolver las diferencias.

“2° contribuir al mantenimiento de una paz y amistad inalterable entre las potencias confederadas, sirviéndoles de consejo en los grandes conflictos; de punto de contacto en los peligros comunes; de fiel interprete de los tratados y convenciones públicas que hayan concluido en la misma Asamblea cuando sobre su inteligencia ocurra alguna duda, y de conciliador en sus disputas y diferencias”¹⁰⁰

En general el pacto de Unión intenta mediar los diferendos entre naciones de la región; fija las acciones a tomar por cada nación respecto al contingente militar y los transportes mercantiles en tiempos de paz o guerra; limita las relaciones de Estados de la región con potencias extranjeras y por último, establece los protocolos del Congreso y la forma en que países no suscritos al pacto pueden ingresar al acuerdo. El gran problema de la ambición de la Unión Americana por medio de estos congresos, como lo dice de la Reza, es la dificultad de ratificar los acuerdos tomados por los plenipotenciarios. Entre 1826 y

⁹⁷ De la reza, *La asamblea...*, 73 - 74

⁹⁸ Originalmente el título del pacto es “Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua entre las repúblicas del Perú, Colombia, Centroamérica y Estados Unidos Mexicanos”. No obstante será acotado en el texto por temas de espacio y comodidad del lector.

⁹⁹ José Victorino Lastarria, Domingo Santa María, Benjamín Vicuña Mackenna y Álvaro Covarrubias (Comp.), *La patria común: Pensamiento americanista en el siglo XIX, prólogo de Ricardo López Muñoz* (Santiago: Lom, 2013), 77-85

¹⁰⁰ *Ibid.*, 81. Es parte del artículo 13 del mismo documento citado, son tres puntos sobre los objetivos de los plenipotenciarios, el número 1 y 3 se tratará más adelante.

1864 se realizaron cuatro Congresos Americanos y parafraseando al autor referenciado, fracasaron a la hora de darle continuidad al proyecto sobre todo por no materializar ese discurso americanista. Dentro de los problemas al ratificar los acuerdos o medidas propuestas estaba la estabilidad de los Estados de la región. Muchas veces los plenipotenciarios en los congresos dejaban de ser oficiales por cambios repentinos de gobiernos, también las diputadas internas en el país anfitrión dilataba las conferencias e incluso guerras civiles o la misma inestabilidad política cambiaba las prioridades de los Estados suscritos al tratado.¹⁰¹

En 1864 varios plenipotenciarios volvieron a su país de origen tras la firma del tratado Vivanco-Pareja, el cual restituía las islas guaneras de Chinchas a Perú, restablecía relaciones diplomáticas y se acordaban los mecanismos para el pago de una indemnización de Perú a España por los daños y confiscaciones provocados por el periodo independentista.¹⁰² Manuel Montt, mientras ejercía como ministro plenipotenciario en el Congreso Americano de Lima, en una de sus cartas a Antonio Varas muestra su molestia porque “ni se consultó a los plenipotenciarios americanos en los pasos que se dieron en las negociaciones”¹⁰³ de mencionado tratado. Esta situación iba contra una de las misiones del Congreso Americano, pues no podían firmar tratados ni acuerdos con potencias extranjeras sin consultar al Congreso, igualmente lo que sugiere Montt sobre el ánimo de los plenipotenciarios cuando se les informa sobre la “devolución de las islas hecha al gobierno del Perú, anulaba la causa de las alarmas de la América, y el principal fundamento de la intervención que habían tomado en la materia”¹⁰⁴ Con el pasar de las horas la indemnización que debía hacer Perú fue tornándose en causa de reproche del tratado. Ya fue mencionado que la indemnización molestaba a los americanistas y parte de la sociedad civil peruana porque remitía a disputas del periodo de independencia, disputa supuestamente ya zanjadas. Finalmente, el gobierno de Pezet perdería con este hecho parte importante de la iniciativa americanista promovida desde gobiernos de la región y su propio cargo, el impacto americanista es acotado territorialmente tras 1865.

¹⁰¹ De la Reza, *La Asamblea...*,

¹⁰² Alberto Cruchaga Ossa (comp.), *Correspondencia de Don Antonio Varas. Cuestiones americanas* (Santiago: Taller Imprenta, 1929), 93-95

¹⁰³ *Idem.*

¹⁰⁴ *Idem.*

El Congreso Americano de 1826 evidencia similitudes con la política exterior de Estados Unidos de la época. La Doctrina Monroe comienza su vigencia en 1823 y la síntesis de “América para los americanos” aún no obtenía la retórica expansionista conocida en la actualidad. El discurso escrito por Quincy Adams y pronunciado por Monroe es parte de la política exterior de Estados Unidos, que intenta posicionar su postura sobre la presencia europea en América. En este sentido, el Congreso Americano de 1826 siguió esa misma línea, por lo que la cohesión y amplitud de las naciones Confederadas haría contrapeso a futuras pretensiones extranjeras en el continente¹⁰⁵. Es más, Estados Unidos fue invitado a participar de las conferencias dadas en el Congreso, ya que servía de modelo administrativo. Cuando John Quincy Adams es informado de la invitación al Congreso, le manifiesta al congreso estadounidense la importancia de asistir, entre sus razones esta la mirada común:

“Para que cada una [de las naciones Confederadas] este prevenida contra cualquier establecimiento futuro de una colonia europea dentro de sus límites. Hace más de dos años que mi predecesor [Monroe] anunció esto al mundo como un principio nacido de la emancipación de los dos continentes americanos. Debe manifestarse así a las nuevas naciones Sudamericanas de modo que todas ellas lo acepten como un apéndice esencial a su independencia”¹⁰⁶.

Sarmiento continua afirmando esta lógica en 1865 cuando le dice a Montt, “Aunque nunca he podido vencer las desconfianzas que a V. le inspiran los E.U. como poder, siempre persistiré en mirarlos como influencia que ha de asegurar nuestra existencia como naciones y como republicas; y más tarde como modelo de gobierno que habremos de seguir, renunciando a las innovaciones desautorizadas que hemos hecho y que a mi juicio no han correspondido a la intención que las aconsejo”¹⁰⁷. Probablemente, en la década de 1840 la percepción del americanismo comienza a separarse en las bifurcaciones conocidas como panamericanismo y latinoamericanismo. Si bien faltan décadas para que fueran conocidas como tal, es dable identificar dos posturas americanistas a la hora de concebir una Unión Americana. Entre 1845 y 1848 se realiza un nuevo Congreso Americano, y el destino manifiesto aparece en la política exterior estadounidense. Este último discurso

¹⁰⁵ Palacios y Pani, *El poder y la sangre...*, 367

¹⁰⁶ Lastarria (comp.) *La patria común...*, 303

¹⁰⁷ Dibam, *Manuel Montt y Domingo Sarmiento. Epistolario 1833-1888* (Santiago: Lom, 2000), 129

otorgaría de forma definitiva la retórica expansionista a la frase “América para los americanos”. Asimismo, se puede leer en el texto Anexión de O’Sullivan el típico vocabulario en que presentan el Mundo y otros territorios como propiedad estadounidense. Una nueva misión civilizatoria y expansionista cuya primera presa sería México, que pierde más de la mitad del territorio. De este modo la gesta americanista comienza a bifurcarse en quienes consideran a Estados Unidos como aliado o enemigo. En el Congreso Americano de Lima en 1864 esta separación seguía en disputa “Hablaste mucho de la doctrina Monroe y acaso la alteración de una palabra introducida en el presupuesto “República de México” sea ocasión de fijar la cuestión en lo que a la América respecta.”¹⁰⁸. Solo en las primeras tres décadas del siglo XX es posible ver a ambos grupos clasificándose o reconociéndose con mayor precisión y frecuencia entre panamericanistas y latinoamericanistas.

En 1856 Francisco Bilbao convocó a un Congreso americanista que se hizo en París. La causa determinante para el llamado de Bilbao fue el expansionismo estadounidense en Centroamérica. Inicialmente la intención era realizar el Congreso en Santiago, disputas internas no lo permitieron, la elite santiaguina consideró a Bilbao un peligro. Montt presidía el gobierno de Chile y tenía en común con Bilbao su aversión a considerar aliado a Estados Unidos. No obstante, Bilbao era reputado como revolucionario y un defensor del orden, además Montt como presidente no estrecharía lazos por una situación externa menos si es parte del bando opositor que está dispuesto a luchar una guerra civil¹⁰⁹. Es decir, el Congreso americano convocado por Bilbao y sus ideas americanistas no serían escuchados hasta que su círculo más cercano tuviera una efectiva participación en el gobierno, esto fue posible en 1862 cuando José Joaquín Pérez nombra un nuevo gabinete que incluye miembros de gran parte de las facciones o partidos políticos¹¹⁰. Ya sea para “aplacar la movilización social y política que en general encabeza la Sociedad Unión Americana”¹¹¹ o cambiar la política exterior respecto a las nuevas tensiones entre Perú y España, está claro que desde este momento el americanismo en Chile pasa a ser prioridad y política del Estado. De todas maneras, en Perú un par de meses antes ya se había convocado al

¹⁰⁸ *Ibid*, 124 y Pani y Palacios, *El poder y la sangre...*, 423.

¹⁰⁹ *Ibid*, 435

¹¹⁰ Collier, *La construcción...*,

¹¹¹ López, *El americanismo...*, 151

Congreso Americano. Impulsados por la constante participación del país en el Congreso, considérese relevante al convocar la asamblea que en 1826 fue parte de la Confederación americana promovida por Bolívar. En vista del peligro de la presencia de Francia y España en el mar Caribe y México dificultaba la continuidad de la tradición por algún país de esta última zona geográfica.

La formación de la Alianza americanista o Cuádruple Alianza se realizó entre fines de 1865 e inicios de 1866. No obstante tempranamente se intentó formar dicha alianza, que originalmente comprendía a la totalidad de los países hispanoamericanos asistentes al Congreso de Lima. Tras la salida de Pezet muchos de los plenipotenciarios bajaron sus intereses en el conflicto con España, una vez iniciada la guerra prestarían apoyo a los barcos de la alianza que recalaran en sus costas. Igualmente la intención de Ribeyro sobre la cuestión peruano-española y el bloqueo de las islas Chinchas, consistía en solucionar a toda costa el conflicto por vía diplomática. Aun así buscó un acuerdo con Chile para conformar la alianza, en julio de 1864 le ordenó al ministro plenipotenciario de Perú en Chile que “solo acepte vosotros señor esa invitación [firma de la alianza] si ella tiene lugar antes de conocerse el desenlace de dicha cuestión”¹¹² del tratado Vivanco-Pareja. Al ser depuesto Pezet y rechazado el convenio entre Perú y España, Pareja pone sus miradas en Chile.

En septiembre de 1865 bloquea puertos chilenos y la guerra sería declarada por José Joaquín Pérez a fines de ese mes. De este modo, Chile formaría la alianza con Perú el último mes de 1865, declarando que la alianza entre ambos países es para combatir a España o cualquier potencia “que tenga por objeto atentar contra la independencia, soberanía o las instituciones democráticas de ambas Repúblicas o de cualquiera otra del continente Sud-americano, o que traiga si origen de reclamaciones injustas, calificadas de tales por ambas naciones”¹¹³. Adhieren a este acuerdo Ecuador y Bolivia en marzo de 1866, el tratado es similar al anterior, continua en sus artículos la línea de defender la

¹¹² Carta de Juan Antonio Ribeyro al señor ministro plenipotenciario del Perú en Chile. Lima, 11 de julio de 1864. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

¹¹³ Manuel A. Matta, *Documentos para un capítulo de la historia diplomática de Chile en su última guerra con España*. (Santiago: el ferrocarril, 1872), 74

independencia y soberanía del continente¹¹⁴. La firma de la alianza incluye el ingreso a la guerra contra España, en el caso de Perú la declaración de guerra no se emitió una vez sabido sobre el accionar de Pinzón en las islas Chinchas. Si bien el bloqueo es un acto de guerra directo, el gobierno peruano prefirió recibir las demandas de la escuadra, posteriores conversaciones con España para contrariar las declaraciones de Mazarredo al justificar el bloqueo. De esta manera, las fricciones internas del Perú fueron incrementando, acusaciones de inoperancia o falta de agresividad terminarían por extender el conflicto interno. “la declaratoria de guerra por parte del Perú habría sido un guante, que la España habría escogido, sin necesidad de entrar en el examen de las causas”¹¹⁵ del bloqueo. Así también justifican la lentitud con los preparativos de una guerra que no se consideró anticipadamente. Al rechazar las negociaciones de Vivanco-Pareja y la posterior destitución de Pezet, formalmente entraría en guerra.

Por otra parte Chile, iniciaría la guerra en septiembre de 1865, cuando los barcos españoles iniciaron bloqueos a sus puertos. Estos últimos, explicaron que las reiteradas negativas a abastecer carbón es uno de los motivos por los cuales bloquean puertos nacionales. Un año antes, el 22 de septiembre de 1864, mineros de Lota y Coronel se negaron a cargar el carbón requerido por la goleta “La Vencedora”.¹¹⁶ En octubre de ese mismo año comenzaron los reclamos españoles, Tavira recurre al Derecho de gentes para recordar al gobierno de Pérez que “el derecho de gentes estatuye que, para que una potencia pueda declararse neutral, es preciso que se hayan roto las hostilidades entre los beligerantes, y notificándose oficialmente la declaración de guerra por una de las partes”¹¹⁷. Como aún la guerra no había sido declarada, y oficialmente en Chile el decreto que fijaba el contrabando del carbón en caso de venderlo a España, es una evidente muestra de no neutralidad en caso de que se declarará como tal. Por eso Pareja incluiría estos eventos

¹¹⁴ *Boletín de las leyes y decretos del Gobierno, 1866-67*, Archivo Nacional Histórico, Santiago. 32 -36 y 45-48

¹¹⁵ Carta de Toribio Pacheco enviada al Ministro plenipotenciario de Perú en Gran Bretaña. Lima, 11 de septiembre de 1864. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

¹¹⁶ Carta del intendente Carlos Federico Costas enviada a Toribio Pacheco. Talcahuano, 22 de septiembre de 1864. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

¹¹⁷ Carta de Tavira. Santiago, 6 de octubre de 1864, Archivo General Histórico, Ministerio de RR.EE. de Chile, Santiago, Fondo Histórico, vol. 7. s/f

como parte de sus motivaciones para atacar formalmente a Chile. No obstante, Chile declara rápidamente la guerra ya que tenía asegurada la alianza con Perú y bloquearon Caldera y Valparaíso entre otros puertos de vital importancia para su economía. En este acto es dable pensar en el impacto regional del americanismo promovido por Chile, pues si una de las causas americanas es estar en contra de toda presencia extranjera que amenace la soberanía de una nación latinoamericana, la prohibición de abastecer carbón a barcos españoles producto del bloqueo a islas Chinchas debería ser similar en el caso de barcos franceses que apoyan al bando conservador de la guerra civil por la reforma en México. En el caso de Perú pasa exactamente lo mismo, no hay prohibiciones acerca del abastecimiento a barcos franceses. En la carta citada de Tavira también hace alusión a este acometido¹¹⁸.

La negativa de los mineros de Coronel y Lota presenta un americanismo social como lo plantea Ricardo López, no es un hecho aislado. Ya se mencionó sobre las turbas anti españolas tras el bloqueo de Chinchas y algunos desordenes durante la estadía de Pinzón en Valparaíso. El autor referido, presenta un americanismo social, que va más allá de la presencia elitista del fenómeno. Incluye a artesanos, obreros y sectores que apoyan a manifestaciones o eventos simbólicos de Unión Latinoamericana, que justamente muchas veces son organizados por la Sociedad Unión Americana¹¹⁹. Así plantea este americanismo social, no es tan numeroso pero si marca una pauta y presiona al gobierno para que actúe bajo la tónica americanista apoyando a Perú. Ahora, es difícil pensar y ver qué tan hondo llegó el sentir americanista o nacionalista en la sectores populares. Existió un apoyo popular considerable, en diferentes partes de la región a la causa americana, sobre todo tras el bloqueo de las islas peruanas. En todas esas naciones el sentido de pertenencia nacional no es ampliamente compartido, así que afirmar que la agresión a Perú se sintió como agresión a la patria resulta un tanto cuestionable. Se pueden ver documentos gubernamentales en Chile y Perú sobre el apoyo y manifestaciones en favor de una de las naciones, bajo un lenguaje simbólico americanista. Pero es precisamente el carácter de quienes informan de esos hechos que dificulta un análisis más grande del asunto.

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ López, *El americanismo...*, 161 - 164

En los sectores artesanales se pueden ver diarios donde expresan apoyo, de otros sectores populares es más complicado evidenciar el sentir americanista. Sin querer entrar más en el análisis, no se puede aseverar lo contrario tampoco, pues requiere de fuentes y análisis distinto al pretendido en este trabajo. Igualmente, López es asertivo al momento de indicar que existió una presión de sectores alejados a las elites, más allá de quienes convocaran las manifestaciones, es dable pensar en un nacionalismo chileno. Por eso Sánchez plantea que este periodo sirvió de experimento para exacerbar ese nacionalismo en la siguiente afrenta de Chile con Perú en 1879. Otro importante factor a considerar es el temprano, y relativamente recurrente, mención de voluntarios chilenos o empresarios que apoyaron una expedición marítima en apoyo del Perú¹²⁰. El empresario minero José Tomas Urmeneta apoya la causa facilitando un yate, transportaría 151 voluntarios a Perú. También acudieron personas como Patricio Lynch, Roberto Souper y Francisco Sampayo, quienes hacían enganche para ir al Perú. Nuevamente son personas cercanas a la alta sociedad chilena. De todas formas, la Sociedad Unión Americana recibía donaciones de personas de todos los estratos¹²¹.

4. Al interior de la Alianza Americana

Esta alianza americanista se produce en medio de tensiones entre Bolivia y Chile. Se dijo en el capítulo anterior que desde 1863 Bolivia prácticamente declaró la guerra a Chile por la presencia naval de este último en la provincia de atacama del litoral boliviano. Hurtado al llegar a Lima en 1864 y recabar información de Ribeyro, se alarma porque “en una y otra parte se le creía muy dominado por las influencias del Representante de Bolivia, Señor don Juan de la Cruz Benavente”¹²². De esta manera confirmaba la alarma de Chile sobre tocar el asunto de sus movimientos en el desierto de Atacama. Sin duda esta circunstancia evidencia un doble estándar en la política exterior chilena, alienta a una unidad y colaboración de la región mientras presionaba y avanzaba en territorio boliviano. Sospechando que “el señor Benavente había aconsejado” incluir en las invitaciones del Congreso Americano la

¹²⁰ *Idem.*

¹²¹ *Idem.*

¹²² J. Nicolás Hurtado, *La legación de Chile en el Perú desde abril hasta septiembre de 1864 y el conflicto peruano-español*. Biblioteca Nacional de Chile. Santiago: imprenta de la librería del Mercurio. 1872, f. 13.

posibilidad “de que las cuestiones aludidas fuesen decididas por el gobierno peruano o de que, no siendo esto posible, el Congreso Americano arbitrarse el medio de resolverlas”¹²³. Durante el Congreso aludido el plenipotenciario de Perú llama la atención a los asistentes sobre la actitud de Chile pidiendo explicaciones, Montt no entrego ninguna. Finalmente, tras la alianza se realizaría una negociación que favorecería notablemente la pretensión económica, y por qué no expansionista, de Chile.

Melgarejo ocuparía el sillón presidencial desde 1865. Motivado por la declaración de guerra de Chile y Perú contra España, decide eliminar el decreto de 1863 el cual declaraba la guerra a Chile. Jorge Escobari Cusicanqui plantea que la posición “americanista” y “fraternal” de Melgarejo “dio cuenta del muy auspicioso ambiente que éste le deparaba para consecución de fines”¹²⁴, al respecto dice lo nombraron como general de división del ejército de Chile y este favoreció enormemente a las pretensiones chilenas, dando exclusividad a Vergara Albano para que redactara el tratado de 1866. Dicho tratado fijaba límites entre Chile y Bolivia en el paralelo 24, la explotación de minerales y el guano extraído entre el paralelo 24 y 25 compartirían sus ganancias entre ambas naciones y por último, le daba la posibilidad a Chile de vigilar la aduana instalada en Mejillones.¹²⁵ Perú no tuvo el rol significativo que tanto temió Hurtado, la causa americana se conjugó con el reconocimiento a un líder bastante cuestionado por su forma de llegar al poder. En ese sentido, la alianza americanista para Chile significó el fin de una guerra en la que no tenía una gran ventaja, se expandió territorialmente y consiguió al menos hasta 1872 grandes beneficios económicos.

El Congreso Americano de Lima al igual que parte importante de los congresos anteriores no consiguió ratificar demasiados acuerdos. Una de las medidas articuladas y materializadas en este periodo fue la liberación de costos aduaneros en la importación de productos de las naciones en alianza. Esta norma llegaría ratificada por Chile en una orden a su encargado de negocios en Ecuador, donde presentaba la liberación de aduanas y la

¹²³ *Idem.*

¹²⁴ Jorge Escobari Cusicanqui, *Historia diplomática de Bolivia* (La Paz: Universidad Boliviana, 1978), Vol. 1, 100

¹²⁵ *Ibid.*, 102

implementación del sistema métrico decimal.¹²⁶ Ambas iniciativas se aprobaron bajo la lógica del americanismo de la época, no obstante son parte de las pretensiones librecambistas de la época. La exención tributaria favorecería el desarrollo de la industria exportadora, que en la región predominaba. También el sistema métrico decimal significaba una normalización o estandarización en la lógica de transportar bienes, una unidad de medida común favorecería el orden de los negocios, sistema monetario y finanzas¹²⁷. No solo entre los países firmantes, sino que con el exterior también, es parte de la modernización requerida para incorporarse al capitalismo. Siendo un factor más dentro de la amalgama de procesos que consolidaron el modelo primario exportador. Por lo tanto, si bien las medidas tomadas producto del fervor americanista son justificadas a causa del mismo fervor, no necesariamente quiere decir que sea el único factor a considerar para comprender ese fenómeno o medida. Siempre existe un vínculo económico tras la idea americanista en la década de 1860. El señor Benigno Malo de Ecuador sugiere al Congreso ordenar las aduanas entre los países de la Alianza, primero plantea lo extraño del comercio transfronterizo entre Ecuador y Perú donde “el comerciante pagaba los dos derechos de aduana”¹²⁸ al cruzar aduanas, por lo que “procuraba eludir el doble derecho, y se entregaba al contrabando”. Instando así a eliminar uno de los derechos aduaneros y también disminuyendo o eliminando costos de importación entre Perú y Ecuador. Asimismo, se pretendió formar una escuadra americana, que finalmente sobrellevaría en cuanto a costos Chile y Perú. Simbólicamente, gran parte de los barcos comprados por ambas naciones hacen referencia a la independencia, soberanía o unidad de las naciones hispanoamericanas: Huáscar, alude a uno de los Incas previos a la llegada de los españoles; América, la Independencia, Chacabuco, Maipo, Unión. Todos aluden al periodo de independencia.

5. Derecho de gentes y el Congreso Americano

Ha sido mencionado que uno de los objetivos centrales de los congresos americanos es perpetuar la soberanía e independencia de las nuevas naciones del Centro y Sur América.

¹²⁶ J. Enrique del Campo, *Correspondencia relativa al Congreso Americano de Lima* (Lima: Imprenta del Estado, 1867) pág. 17- 19

¹²⁷ *Idem.*

¹²⁸ *Ibíd.*, 18

Por lo tanto, pensar en el reconocimiento de estos Estados y desarrollar la estatidad también significa que son parte de una comunidad de Estados-nacionales, de normas fijadas por las potencias para convivir con otras potencias. Con el surgimiento de los nuevos Estados en América entre 1770 y 1830, posteriormente las naciones emergentes en Europa en la década de 1840, ya no solo las grandes potencias son los Estados que pueden manejar las pautas de las relaciones internacionales. En palabras de Oszlak, un Estado-nación está inmerso en un sistema de Estados nacionales. Conjuntamente las zonas geográficas ajenas al sistema mundo capitalista comienzan a incorporarse, “enganchar” la zona a la órbita de la economía-mundo, de tal manera que, en la práctica, no tenga ya ninguna posibilidad de escapar”¹²⁹. De este modo, la mayoría de los Estados Latinoamericanos se encuentra consolidando esta integración al mundo capitalista. Mientras que de forma simultánea se desarrolla un segundo proceso que el autor llama periferialización, implicando “una transformación continua de las microestructuras del área en cuestión, transformación que a veces se describe como profundización del desarrollo capitalista”¹³⁰. Los Estados están facilitando mecanismos e impulsando desarrollos económicos para que sociedad mercantiles, casas comerciales, intermediarias transoceánicas integren los productos primarios explotados en los territorios de dichos Estados con los centros capitalistas¹³¹. En cierta medida, el Congreso Americano buscaba desarrollar estructuras siguiendo la lógica de modernización y con ello integrarse, en una posición más ventajosa, en el mercado mundial. “La incorporación a la economía-mundo requiere estados que no sean ni demasiados fuertes ni demasiados débiles, estados que puedan responder a las “reglas del juego” del sistema interestatal”¹³². Es precisamente esto último lo que España intenta afectar, y justamente a esto mismo se opone inconscientemente el Congreso de 1864 en Lima.

La oposición directa y más clara de la causa americana es la impronta expansionista, ya sea de Europa o Estados Unidos. Ya que los medios militares fueron los que consiguieron la independencia, es considerado como la gran herramienta del colonialismo.

¹²⁹ Wallerstein, *El moderno sistema...*, 181

¹³⁰ *Idem.*

¹³¹ *Ibid.*, 213

¹³² *Ibid.*, 262

Por lo tanto, la Unión o Confederación de naciones hispanoamericanas se realiza para disuadir posible pretensiones expansionistas. La misma formación de estados nacionales en la región presiona disuasivamente a las grandes potencias. No obstante, las áreas de influencias al estar en disputa, entran en vigencia una serie de tratados que implican condiciones desiguales provocadas por una jerarquía estatal¹³³. Aquello es denunciado en el Congreso el año 1866, donde Pacheco plantea “que la uniformidad en nuestro derecho público internacional, respecto a las naciones europeas, debe ser una de las bases y, al mismo tiempo, una de las consecuencias de la alianza”¹³⁴ americanista. Así, se reafirma el volumen disuasivo que pretende la formación de la alianza, al estar orientados a un solo objetivo y con una política exterior y económica común, exhiben mayor fuerza. Prosigue Pacheco informando de la cancelación de los tratados comerciales entre Perú con Italia y Bélgica. “es preciso que nuestras republicas se desembaracen de las trabas impuestas por tratados hechos con impremeditación, en una época que felizmente difiere de la actual”¹³⁵. Continuando con el mismo lineamiento, Mariano Ignacio Prado, convocando a un nuevo Congreso y explicando la finalidad de las ideas de Bolívar, menciona “que cultivando la paz y el comercio, cese para siempre la incertidumbre de nuestros derechos, y que la unión, la civilización y la justicia con que estrechemos la alianza de las repúblicas, nos haga respetar en el exterior, para que no se nos juzgue en anarquía normal, como se ha hecho con México”¹³⁶.

Posteriormente retoma uno de los objetivos primordiales del primer Congreso Americano, la mantención de la paz, asegurando que la alianza no tiene por objeto expandirse o confrontarse con Europa, sino más bien “será la transacción de la América con la Europa, y no será la liga de unas naciones contra otras”. Este punto de vista busca contrastar las conferencias realizadas en Europa, como las realizadas tras las guerras napoleónicas en Viena, o los acuerdos para mantener las monarquías o confraternizar para derribar ideas contrarias a los intereses de un par de naciones europeas. Consecuentemente en Chile, Pardo parafrasea la postura de Covarrubias, haciéndose cargo de la recién

¹³³ *Ibid.*, 264 - 266

¹³⁴ Del Campo, *Correspondencia...*, 34

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶ *Ibid.*, 43

nombrada visión de la alianza. Teme “que por el hecho de hallarnos en guerra con una potencia europea, la adopción simultanea de esta medida alarmaría a los intereses mercantiles de las grandes potencias, y haría sospechar que los aliados estaban poseídos de sentimientos hostiles contra todas las naciones Europeas”¹³⁷. Perú, Bolivia y Ecuador llegaron a un acuerdo, ratificando desahucios de sus tratados por expirar con países europeos, porque estimaban conveniente unificar los formatos y condiciones de los acuerdos comerciales con “bases más solidad y en un pie de igualdad y reciproca correspondencia”¹³⁸.

Respecto a Estados Unidos también se canceló por parte de Perú los acuerdos comerciales. Una vez terminado el conflicto interno y las pretensiones imperialistas de Francia en México, hubo un ánimo de sospecha y alarma relacionado con Estados Unidos. En el capítulo uno del presente trabajo, se habló de los intereses estadounidense en la guerra civil mexicana, intentaron negociar la deuda cobrada por Francia a cambio de las tierras de la iglesia mexicana. Aquella tierra la obtendría Juárez si ganaba la contienda, parte de la guerra de la reforma es precisamente la desamortización eclesiástica. Razón por lo que el gobierno peruano decide cortar los lazos comerciales con Estados Unidos, lugar que recientemente se recuperaba de la guerra de Secesión retornado a su política exterior previa a 1861. A pesar de esto, Perú da una garantía tenue a Juárez, ya que “podemos sin duda darle nuestras simpatías y apoyo moral, pero nuestra acción debe, en mi juicio, dirigirse a obrar de acuerdo con los Estados Unidos y de manera de comprometer a estos en favor de la integridad autonomía y nacionalidad de aquella Republica hermana”¹³⁹. Es decir, la existencia o salvación de México está en manos de Latinoamérica siempre que tenga el beneplácito de Estados Unidos.

Este tipo de iniciativas, junto a la instalación de un sistema métrico decimal, acuerdos de navegación, unificación de protocolos y uso de correo y tratados comerciales, son parte de las condiciones materiales requeridas para una plena integración al sistema mundo capitalista. En vista de su desventaja, tanto económica como militar, recurren al

¹³⁷ *Idem*

¹³⁸ *Ibid* 46

¹³⁹ Del Campo, *Correspondencia...*, 51 - 52

Congreso Americano de 1864, donde instalan un discurso que pretende mejorar las condiciones comerciales, hacer frente la debilidad con que son vistos a la hora de negociar. Igualmente no es un punto de vista dirigido de forma uniforme tal como pretendían las autoridades peruanas. No existió una revisión ni confrontación a los tratados entre estas naciones e Inglaterra, curiosamente con Francia tampoco siendo que es una de las primeras circunstancias que motivan a una política de estado americanista en Perú con su consecuente convocatoria a un Congreso Americano. Asimismo es evidente un interés de Perú en dicha unificación de tratados y consolidación de la región al aplicar el derecho de gentes, pues en 1866 ya tenía previsto un empréstito para pagar deudas anteriores¹⁴⁰. Considerando el posterior desarrollo en torno al caso Dreyfus es evidente que el contrapeso de la alianza fue decayendo, no pudiendo lograr sus objetivos.

6. Cuádruple alianza y triple alianza

Sin duda alguna donde más debates y cuestionamientos se generaron sobre el derecho de gentes y la finalidad del Congreso Americano, fue la guerra de la Triple Alianza o guerra del Paraguay. Iniciada a fines de 1864 con la intervención militar paraguaya en Uruguay, enfrentó por primera vez en una guerra moderna a países de Sudamérica. Por lo que es un escenario completamente nuevo para el americanismo del siglo XIX. Luc Capdevila dice “el Paraguay independiente nació sobre un campo histórico de fallas”¹⁴¹ ya que territorialmente separa a Brasil y Argentina, desde 1694 separa las posesiones coloniales hispanas y portuguesas, por último el Chaco es inexplorado y una zona periférica del Paraguay que colinda con regiones periféricas de sus países vecinos. Por lo tanto, al consolidar sus posiciones internamente y expandirse hacia sus periferia Paraguay aparece como un problema, un límite, de la expansión del Imperio del Brasil y Argentina. La guerra inicia cuando Francisco Solano López decide apoyar al partido Blanco de Uruguay, este último anhelaba consolidar su autonomía respecto a Argentina y Brasil. Tras la guerra Paraguay perdió el 40% de su territorio, el 60% de la población original del conflicto

¹⁴⁰ Contreras, *compendio de...*, 188 - 193

¹⁴¹ Pani y palacios, *El poder y la sangre...*, 202. También ver para una mayor explicación de la guerra: Luc Capdevila, *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*. (Asunción: Ed. Sb, 2010)

pereció significando la muerte del 80% de la población masculina. “al final de la guerra, lo poco que quedaba del ejército en Paraguay estaba constituido por 40% de hombres mayores de 60 años y 50% de muchachos que tenían menos de 16 años”¹⁴². Por otra parte, la Triple Alianza perdió en vidas entre el 30% y 40% del total de hombres movilizados en la guerra.

Por lo pronto, en Perú y Chile la población tuvo simpatía con Paraguay. Percibiéndolo como una nación valiente, que peleaba una guerra injusta contra dos países que doblaban la población¹⁴³. Los gobiernos de ambos países se concentraron en mediar la guerra, ojala terminar con ella. Veía debilitada su postura americanista si países de la región se enfrentaban beligerantemente. “...la América toda debía hoy reconcentrar sus fuerzas para oponerse a la política invasora y abiertamente hostil de España”¹⁴⁴ por lo que “la debilidad, consecuencia de las luchas intestinas, prepararía el campo a España para realizar sus proyectos”. Consta que los barcos españoles al trasladarse hacia las islas Chinchas se abastecían en Uruguay antes y durante el conflicto del Paraguay, España cuenta con una base naval en Montevideo, no es una concesión producida por la guerra. De todas formas, Pinzón y el gobierno uruguayo estrecharían relaciones comerciales y diplomáticas. Según Losada, Bolivia ofreció refugio a Solano López lo que evidentemente enfrentaría a la Alianza del Pacífico con la Triple Alianza¹⁴⁵. Sin embargo, la propuesta fue tardía, la guerra estaba llegando a su final y López moría en 1870, terminando así la causa primordial de la guerra.

La Triple Alianza firma un tratado que fijaba el accionar de las tres naciones aliadas y la repartición del territorio paraguayo adquirido. En ese sentido, la *casus belli* de la guerra es un mero justificativo para expandir su territorio hacia los lugares “deshabitados” y periféricos colindantes con Paraguay. El tratado secreto de la Triple Alianza sería publicado oficialmente en 1866, en *El Mercurio de Valparaíso* manifestaron tras conocer dicho tratado: “Hacer del Paraguay una Polonia Americana sería un escándalo que la América no

¹⁴² *Ibid.*, 205

¹⁴³ Cristóbal Aljovín de Losada, “El Perú y la Guerra del Paraguay 1864 – 1870”. 8 de mayo 2016, de *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios Sitio web: <http://nuevomundo.revues.org/48562>

¹⁴⁴ *Correspondencia diplomática relativa a la cuestión del Paraguay. Publicada por orden de S. E. el jefe supremo provisorio para ser presentada al Congreso constituyente.* (Lima: Imprenta de “El Progreso, 1867”), 30

¹⁴⁵ Losada, “El Perú...,”

podría presenciar sin cubrirse de vergüenza”¹⁴⁶. En este punto, es cuando las tensiones y contradicciones del americanismo y el derecho de gentes que busca son fuertemente cuestionados.

En Argentina presidía Mitre, cercano a la elite política chilena, por lo que no sé pensó que se opondría a la alianza con Chile. Resulta, como ya se dijo, evidente la demora de las contestaciones a formar la alianza, que finalmente fue rechazada por considerarla malintencionada al ser aceptada una vez inicia el conflicto peruano- español. La guerra del Paraguay inicia simultáneamente a este problema bilateral. Lacoste escribe al respecto la disputa verbal entre el Mercurio de Valparaíso, que encontraba inconcebible el rechazo al llamado americanista chileno por parte de Argentina. Sobre todo cuando este último se alejaba aún más a la causa americana en el momento que inicia la guerra contra Paraguay. La Nación¹⁴⁷ de Argentina, publica libelos contrarios al Mercurio acusando a Chile de financiar y promover movimientos caudillistas en las provincias argentinas. Es este cruce de palabras donde aparece la figura de Felipe Varela, un caudillo argentino que promueve la idea americanista chilena y contrario a la guerra del Paraguay por ser anti americanista. Es acusado de enarbolar “una bandera mui vieja y mui conocida; es la bandera de todos los caudillos; es roja, mezquina y sucia como sus aspiraciones”¹⁴⁸. Se le responsabilizaba de saquear las provincias de Cuyo y Entre Ríos, además lo tildaban de traidor por cobrar servicios a Argentina que no realizó, siendo más preciso cobró dinero bajo la idea de formar un ejército que combatiría en Paraguay. Siguiendo la discusión de Lacoste, el apoyo de un caudillo a la causa americana daba argumentos para responsabilizar a Chile de un americanismo hipócrita ya que interfiere en la estabilidad política de sus vecinos¹⁴⁹.

Al momento de desmentir los anuncios de Varela sobre el anti americanismo de Argentina. El gobierno expresa “¿Por qué encuentra mala la formación de una gran confederación en el Plata, y no encuentra mala la Unión Americana, que si se realizara

¹⁴⁶ Pablo Lacoste, “Americanismo y guerra a través de El Mercurio de Valparaíso”, en *Estudios Americanos* (1997), 54, 584

¹⁴⁷ *Idem.*

¹⁴⁸ Eugenio Caballero, *Felipe Varela ante los pueblos Americanos*. (Paz de Ayacucho: Imprenta Paceaña, 1868), 18

¹⁴⁹ Lacoste, “Americanismo...”, 585- 584. También ver Vitale, *Interpretación marxista...*, 383

como la concibieron sus iniciadores [Bolívar y los líderes independentistas], no sería otra cosa?”¹⁵⁰ Si se recuerda uno de los párrafos anteriores, la guerra de la Triple Alianza inicia cuando López interviene en la política interior de Uruguay, por lo que iría en contra del derecho de gentes profesado en los estatutos del Congreso de Panamá de 1826 y que se ratificaron en 1864. “procurar la conciliación y mediación entre una o más de las potencias aliadas, o entre estas con una o más potencias extrañas a la confederación, que estén amenazadas de un rompimiento o empeñadas en guerra por quejas de injurias, daños graves u otras causas”¹⁵¹. La política exterior de la alianza americana siempre persiguió el reconocimiento y respeto a la soberanía de las islas Chinchas al Perú, entonces bajo esta convicción Paraguay no respetó el fundamento primordial de los congresos americanos. De igual manera, la Triple Alianza iba contra ese principio, porque en el tratado secreto de la Triple Alianza manifiesta que la guerra no es contra Paraguay si no contra Francisco Solano López. Así, también intervendría en la política interior del Paraguay.

“Art. VI.- Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al actual gobierno del Paraguay, así como a no tratar separadamente, no firmar ningún tratado de paz, de tregua, armisticio o convención cualquiera que ponga fin o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos.

Art. VII.- No siendo la guerra contra el pueblo paraguayo sino contra su gobierno, los aliados podrán admitir en una legión paraguaya a todos los ciudadanos de esa nación que quisieran concurrir al derrocamiento de dicho gobierno, y les proporcionarán los elementos que necesiten, en la forma y condiciones que se convenga.”¹⁵²

En este caso, es plausible preguntarse quién hizo caso omiso de la causa americana. Aunque parezca extraño, el Congreso buscaba la paz con otras naciones, perpetuar la paz, bajo esta línea no se cumplía el objetivo. No obstante, ninguna de las naciones involucradas en la guerra de la Triple Alianza suscribió formalmente al Congreso Americano. Uruguay participó al igual como Brasil pero no tuvieron mayor incidencia, al inicio del conflicto peruano-español Uruguay otorgó información de los barcos españoles. Brasil no participó

¹⁵⁰ Caballero, *Felipe Varela...*, 17

¹⁵¹ Lastarria (comp.) *La patria común...*, 83

¹⁵² Tratado secreto de la triple alianza. Se puede encontrar en distintas páginas web, incluso existe un apartado de Wikipedia donde se puede leer todo el tratado. En este caso, fue extraído de <http://www.lagazeta.com.ar/triple.htm>

activamente, fue uno de los últimos países del continente en aceptar la invitación casi al mismo tiempo de iniciada la guerra con Paraguay. Por último, Argentina si participó enviando Sarmiento como plenipotenciario, a los meses fueron retirados los plenos poderes de Sarmiento a la hora de decidir y proponer medidas, solo quedó observando e informando. En ese lineamiento Argentina no cumplió el acuerdo de avisar a la Confederación si firma algún acuerdo con alguna nación extranjera a la Unión. No existió una mayor sanción contra esto, el riesgo latente provocado por la flota hispana desvió la atención de Chile y Perú sobre los primeros años del conflicto del Cono Sur.

Es importante señalar que dentro de las justificaciones y defensas del Imperio de Brasil y de Argentina, así como Paraguay, existe una fuerte carga civilizatoria. En el mínimo acto perpetrado por Paraguay o la Triple Alianza se recurre a un lenguaje en el cual se barbariza al otro. Francisco Adolfo de Varnhagen explica la situación de guerra con Paraguay, planteando que la invasión Paraguaya en Brasil fue sin declaratoria de guerra, provocando en la zona saqueos y esclavizando súbditos del Imperio:

“Bastantes pruebas a dado el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil de ilustración y prudencia, para que se deba creer que no se mancharía nunca tomando semejante resolución [trasladar habitantes paraguayos a Brasil para esclavizarlos], con mengua de su dignidad y de la civilización del siglo. Ese gobierno que se ve desgraciadamente luchando con los males provenientes de la esclavitud africana, que heredo de la época colonial, y que, por circunstancias peculiares, aún no ha podido abolir, como desea, no iría por cierto a agravar este triste mal de su país, introduciendo en él una nueva servidumbre de otra raza, aunque esclavizada en su propia patria...”¹⁵³

Posteriormente reconoce la existencia de la esclavitud en Brasil, separándola de la esclavitud que aplica Paraguay¹⁵⁴ sobre su población. Esta particular defensa del gobierno brasileña da a entender que está a favor de la esclavitud mientras sea africana, extender más allá los alcances de la esclavitud resulta inconcebible. Igualmente, se puede inferir que la

¹⁵³ *Correspondencia diplomática relativa a la cuestión del Paraguay. Publicada por orden de S. E. el jefe supremo provisorio para ser presentada al Congreso constituyente.* (Lima: Imprenta de “El Progreso, 1867”), 6

¹⁵⁴ En este país la esclavitud fue “abolida” por Carlos Antonio López en 1843 sin embargo debían trabajar para sus dueños hasta los 25 años si es hombre o 24 si es mujer. Ver Richard, N., Capdevila, L., y Boidin, C. (Ed.), *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XXe siècles: actes du colloque international le Paraguay à l'ombre de ses guerres, acteurs, pouvoirs et représentations* (París: CoLibris éditions, 2005) 421 - 422

mantención de la esclavitud en Brasil es una de las razones por las cuales no adhiere a la alianza americanista en la que “las partes contratantes se obligan y comprometen a cooperar a la completa abolición y extirpación del tráfico de esclavos de África...”¹⁵⁵. Aun así parece un tanto irrelevante esta circunstancia, pues tal como dice Milton Godoy, en Perú existe esclavitud con la diferencia de que los esclavos no provienen de África sino de las islas polinésicas. En “concordancia” con el americanismo de estado en Chile, empresarios chilenos de apellido Font y Edwards entre otros, son parte del negocio esclavista, trasladan forzosamente a los habitantes de las polinesias para satisfacer la falta de mano de obra del Perú¹⁵⁶.

Recurrir al salvajismo y barbarización del otro es un fenómeno recurrente en el periodo. La prensa de los cuatro países participantes de la guerra, utilizan animales para describir al adversario. En Paraguay tomó gran importancia la asociación de cabichuí con el pueblo paraguayo, representando a un grupo unido, autónomo y agresivo; al Brasil se le dio la imagen del mono, asociando la composición del ejército que en su mayoría eran esclavos negros; a Uruguay con el burro por su mezcla de razas. No obstante, como dice Capdevila, tuvieron dificultad para representar a los argentinos que asociaron al perro y oveja, siendo recurrente el termino guaraní de Kurepy, que significa piel de cerdo.¹⁵⁷ Tanto Brasil como Paraguay se representaron o asimilaron como un país incivilizado por mantener la esclavitud, cosa que en el caso de Paraguay se terminaría gracias a la guerra. Sin embargo no es por la positiva colaboración de estos en la guerra, sino más bien porque gran parte de los esclavos fallecieron durante el conflicto, o por defecto sus dueños¹⁵⁸. En definitiva, la esclavitud es repudiada por los americanistas, desde sus cimientos la “peculiar institución” viola el principio de “autonomía humana”, “libre elección” y de “libre pensamiento” que tanto defendían, y que tanto apelaría Bilbao en su Evangelio Americano.

¹⁵⁵ Lastarria (comp.), *La patria común...*, 83

¹⁵⁶ Jaime Valenzuela Márquez (ed.), *América en diásporas. Esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas, siglo XVI-XIX* (Santiago: Ril Editores - Pontificia Universidad Católica de Chile, 2017), 471-496

¹⁵⁷ Pani y palacios, *El poder y la sangre...*, 215 -217

¹⁵⁸ Richard, Capdevila, Boidin, *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XXe siècles...*, 422

7. “Los Estados Des-unidos de la América del Sur, empieza a divisar el humo del campamento de los Estados Unidos.”¹⁵⁹

Bilbao en 1856 pronunció un discurso donde desarrolla y propone una América unida, *idea de un congreso federal de las Repúblicas*¹⁶⁰ es el subtítulo del discurso inicial del Congreso Americano convocado en París por Francisco Bilbao. Durante gran parte del escrito el autor opone lo Latinoamericano con Estados Unidos y Europa, vincula el concepto Latinoamérica con un territorio y cultura, proponiendo ideas y métodos para la unificación de la región.

Sobre el concepto América Latina y Latinoamérica se ha discutido bastante la procedencia y origen. Phelan es quien ubica el concepto en las pretensiones imperialistas francesas entre 1850 y 1870, que busca posicionar sus intereses en la región, ligando lo “latino” simbólicamente con Francia por ser parte de las lenguas romances.¹⁶¹ Esto último, lo iniciaría Chevalier en una publicación de 1836, exponía “la competencia entre dos "razas" o culturas antagónicas y hostiles, surgidas ambas del origen dual de nuestra civilización occidental: la "raza" latina o romana, y la "raza" germana (en la que Chevalier incluía a los llamados "anglosajones)”¹⁶². Dicha lucha racial fue trasladada a América, donde el rol de Francia era liderar las regiones latinas, en las que se encuentra Sudamérica. Así fue como coincidió con el programa de Napoleón III¹⁶³. Mónica Quijada hace la distinción del concepto de Chevalier, que es más bien nominal a los habitantes de un sector de una región. Siendo así distinto al uso dado posteriormente en la misma región por intelectuales, donde presentan Latinoamérica como una colectividad¹⁶⁴.

En general quienes han escrito sobre el origen del concepto, plantean que comenzó a ser usado en Hispanoamérica desde mediados de la década de 1850 y durante la de 1860.

¹⁵⁹ Lastarria (comp.), *Patria Común...*, 242

¹⁶⁰ *Idem*

¹⁶¹ Mónica Quijada, “Sobre el origen y la difusión del nombre ‘América latina’ (o una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad)”, en *Revista de Indias*, vol. LVIII, núm. 214, 1998, 597

¹⁶² *Ibid.*, 599

¹⁶³ *Ibid.*, 600

¹⁶⁴ *Idem.*

Se le otorga la autoría a José Torres Caicedo o Francisco Bilbao, independientemente de quien lo usara primero la diferencia radica en la integración o exclusión territorial, cultural y étnica. En diversos textos y fuentes de la década de 1860 aún no se reemplazan palabras como Hispanoamérica, Sudamérica o América para referirse a la región por Latinoamérica, ni mucho menos a la hora de referirse a la idea unionista. Probablemente la influencia del mismo Bilbao y sus cercanos hizo que la Sociedad Unión Latinoamericana incluyera el concepto, donde da por sentado la idea colectiva del concepto en cuanto a países que comparten algo común. Sería muy extraño que se usara un término procedente de Francia para organizar y llevar a cabo medidas que se opongan a la iniciativa de Francia. Aun así, el concepto aludido es sumamente difuso y volátil en la década de 1860. Bilbao en 1856 decía “purificas tu suelo de los legados de la conquista. Ya no hay esclavos en las Repúblicas del sur”¹⁶⁵, de esta manera se excluye implícitamente a Brasil y algunas islas del Caribe. Siguiendo en ese sentido Estados Unidos “se convierte cada día en una amenaza de la autonomía de la América del Sur” o cuando comunica que “Panamá simboliza la frontera, la ciudadela, y el destino de ambas Américas”. En un par de párrafos más nombra países que deberán enfrentarse al dominio estadounidense si no cooperan, nombrando países de Sudamérica. En ese sentido la Unión Latinoamérica propuesta por Bilbao en 1856 no concibe lo “latino” solo como algo racial y lingüístico, sino también incluye una condición y territorialidad. Un año antes Albano tímidamente acerca a Brasil a la idea unionista. Complementa lo planteado por Alberdi a mediados de la década de 1840, propone la abolición de aduanas y fijar uniones de ciudades de la región con transporte y libre acceso fluvial¹⁶⁶. No obstante, agrega una fuerte connotación racial “la raza latina no debe sucumbir en América”¹⁶⁷ oponiéndose abiertamente a la raza sajona que representa Estados Unidos y retomando la noción francesa de Chevalier. En este contexto previo a 1861, según Mónica Quijada, es reducida a las expediciones de Walker en Centroamérica por lo que la oposición racial resulta más precisa a la ahora de unir posturas entre los gobernante e intelectuales de Hispanoamérica.

¹⁶⁵ Lastarria (comp.), *Patria Común...*, 241

¹⁶⁶ Lastarria (comp.), *Patria Común...*, 230

¹⁶⁷ *Ibíd.*, 235

Tras 1861, siguiendo la idea de la autora, el repudió a la política exterior francesa en México y la anexión de Santo Domingo produce que el argumento sobre la lucha de razas sea cuestionada¹⁶⁸. A simple vista existe un enfrentamiento por sectores de la misma raza, que debería unirse, por lo que se puede inferir que Latinoamérica cambia el sentido original del concepto. Ya que, como se ha dicho en el presente trabajo, el americanismo de la década de 1860 es opositor a cualquier pretensión expansionista europea en el continente. Por lo que existe una visión común sobre quienes pertenecen a esa comunidad Hispanoamericana, Latinoamericana o sudamericana. Si bien es difusa, contradictoria muchas veces o incluso existen distintas percepciones de qué países deberían ser parte de la Confederación americana, ven en el proceso de independencia su génesis por lo que el producto de aquello, países soberanos, republicanos e independientes de la región son quienes pueden ingresar a la Alianza. Eso incluye a Brasil a pesar de la diferencia lingüística y la noción sobre la esclavitud que se tiene. De este modo, tras 1861 o incluso un poco antes, existe una característica territorial en el concepto que va más allá de lo racial que originalmente planteaba.

Sin embargo, el carácter lingüístico y racial de Latinoamérica trasciende solo en lo territorial e interestatal. Es decir, existirá una unión o cooperación con Brasil si llegara a ser necesario, pero para gran parte de los americanistas de la época no existe beneplácito con los indígenas de la región. Parte de las políticas de Estado en América Latina dicen relación con la modernización, siendo un frecuente obstáculo los habitantes indígenas de las naciones. Sarmiento, Alberdi y otros americanistas de la época tenían fuertes discursos racistas del mundo indígena, evidentemente la intención de los Estados a la hora de modernizar la nación fue dirigido a “mejorar la raza” promoviendo inmigración europea y blanca, a la hora de adoptar tecnología, ideas y moda miraban a Europa¹⁶⁹. Larraín hace revista de las corrientes intelectuales que expresaron una idea de identidad latinoamericana, describiendo que con las ideas indigenistas del siglo XX se encuentra una valoración un tanto más positiva sobre el indígena. En general, desde la independencia en adelante, se insertó un planteamiento sobre la barbarie del indígena al que se tiene que civilizar. En el

¹⁶⁸ Quijada, “Sobre el origen...”, 604 - 605

¹⁶⁹ Jorge Larraín, “la identidad Latinoamericana”, en *Estudios Públicos* 55 (1994), 41 - 44

mismo discurso citado de Albano, hace alusión a la necesidad de civilizar. Propone que el “Congreso deliberaría también sobre cuál de las naciones europeas convendría elegir para proveer a los grandes resultados que se promete de la inmigración”¹⁷⁰. Es interesante como sigue la lógica selectiva a la hora de utilizar o vincular al indígena y la resistencia con la independencia, exaltando una característica del indígena que es funcional a su discurso dando continuidad a la lucha indígena contra España en la independencia de la región. “Es la ignorancia de nuestro glorioso pasado, de la energía de las tribus indígenas, cuya causa representamos, de nuestras penalidades comunes del coloniaje, de las costosas luchas de nuestra independencia...”¹⁷¹. De este modo, el americanismo de Estado durante la década de 1860 no hace parte al indígena en la lucha americana, las ideas de civilización y barbarie están calando hondo en las elites hispanoamericanas. Por lo que no es contemplado el indígena en la gesta americanista. En ninguna propuesta del Congreso Americano de 1864, se propone alguna medida sobre esta situación. Quizás una de las pocas excepciones de la época es Bilbao, conocido por sus ideas de “amplitud democrática” e integración racial¹⁷².

En cuanto a identidad cultural, es evidente que el americanismo en 1860 tiene un sentido antiimperialista, una identificación con un pasado común que fue la colaboración por la independencia, una lengua común; el español que se amplía lentamente hasta integrar lenguas como la portuguesa y de la cual ya se habló brevemente. No obstante, es difícil identificar una única postura sobre las pretensiones del americanismo, gran parte de las medidas materializadas son del ámbito económico. Por lo que las propuestas de ciudadanía universal o bibliotecas y educación, que además no se implementaron, iban dirigidas más bien a un sector específico de la sociedad latinoamericana y que se conjugó con las políticas de civilización y educación de cada Estado. Hasta el día de hoy es difícil la identificación cultural de Latinoamérica, las consideraciones de quienes y qué Estados pertenecen a la región han ido mutando y seguirán haciéndolo. A lo que se refiere el presente trabajo, en la década de 1860 lentamente se usa el mencionado concepto y no existe una postura común, algunos siguen usándolo para reemplazar Hispanoamérica, otros

¹⁷⁰ Lastarria (comp.), *Patria Común...*, 232

¹⁷¹ *Ibid.* 233

¹⁷² Álvaro García San Martín, “Francisco Bilbao, entre el proyecto latinoamericano y el gran molusco”, en *El Mirador Latinoamericano* (México, 2013), 158

para referirse a Sudamérica. Aun así persiste la idea de unidad de la región frente a las afrentas de Europa o Estados Unidos, ya sea con componentes raciales como lo planteado por Chevalier o con intenciones de describir un contexto particular de la región como Bilbao. De este modo, lo planteado por Larraín es consistente con el americanismo de la época estudiada, o de cualquier otro momento de “emergencia americana”.

“Hay un acercamiento histórico que piensa a la identidad cultural como algo que está permanentemente siendo construido y reconstruido dentro de nuevos contextos y situaciones históricas y que no puede nunca decirse que está finalmente resuelta o constituida definitivamente como un conjunto fijo de cualidades, valores y experiencias comunes. La construcción de la identidad es un proceso discursivo que permite una variedad de versiones”.¹⁷³

¹⁷³ Larraín, *Identidad...*, 32

Conclusión: *“Cuna de hierro fue nuestra cuna, sangre de naciones fue nuestro bautismo, himno de terror fue el cantico que saludó nuestros primeros pasos”*¹⁷⁴

En síntesis, la gesta americana tiene un impacto regional menor. El apoyo del Cono Sur, exceptuando Chile, es mínimo e incluso contrario después de que inicia la guerra de la Triple Alianza. Las relaciones entre Argentina y Chile fluctuaron desde una positiva intención de construir una alianza, hasta disputas verbales entorno al carácter americanista de la consigna liderada en Chile. Se llegó incluso a declarar en Argentina que Sarmiento recibió apoyo de miembros políticos de Chile, acusando de intervencionismo electoral. Lacoste, evidencia en su texto como Benjamín Vicuña Mackenna apoyó abiertamente la candidatura de Sarmiento “un verdadero americanista”¹⁷⁵.

Gran parte de las medidas materializadas en el Congreso Americano de 1864, estuvieron orientadas a satisfacer necesidades económicas. Las liberaciones de aduanas, incentivos en el sistema métrico decimal, reorganización de pagos tributarios, construcción de aduanas y puentes, son parte de los requerimientos y mejoras de un Estado para consolidar su incorporación al sistema mundo capitalista. Por tanto, el Congreso Americano facilitó la realización de una serie de medidas que permitieron profundizar las estructuras capitalistas. El mismo bombardeo de Valparaíso, ordenado por Casto Méndez Núñez, permitió aumentar la capacidad de almacenaje de la ciudad. Dicho bombardeo fue considerado en la época como una “flagrante violación al derecho de gentes y de los deberes de humanidad. Tal bombardeo sería un acto de barbarie que pondría a España fuera de las leyes de la civilización”¹⁷⁶ por ser “una plaza de comercio sin fortificaciones”¹⁷⁷. A la vista de la escuadra española y el inminente bombardeo, las autoridades en Chile buscaron mitigar los posibles daños, incluso evitar el bombardeo, consideraron:

“1° Que el comandante general de la escuadra española en el Pacífico ha declarado repetidas veces que su propósito es hacer todo el mal posible al comercio de Chile.

¹⁷⁴ Lastarria (comp.) *Patria Común...*, 245

¹⁷⁵ Lacoste, “Americanismo...”, 584

¹⁷⁶ José Nicolás Hurtado, *Oficios originales enviados por el ministerio de relaciones de Chile al Congreso Americano y al encargado de negocios de Chile en Ecuador*. Archivo Nacional, Santiago, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 125, s/f

¹⁷⁷ *Ídem*.

- 2° que es un deber del Gobierno evitar que se realicen los planes del enemigo, y
- 3° Que no pueden reconocerse el bloqueo de ningún puerto en que no haya fuerzas efectivas ni permanente que impidan el tráfico mercantil, y
- 4° Que la mejor manera de disminuir los perjuicios de la actual guerra consiste en proporcionar a la industria i al comercio todo género de facilidades para que sigan su marcha regular i no se disminuyan los consumos”¹⁷⁸

Ya a fines de la década estaba casi reconstruida la ciudad y el número de almacenes. La intendencia declaró en más de 14 millones de pesos las perdidas y costos de reparación¹⁷⁹.

Sin duda la medida que más contribuyó, en favor de Chile, fue el acuerdo de aduanas con Bolivia en 1866. Los lucrativos beneficios y profundización de la economía chilena en el desierto de Atacama, las posteriores disputas sobre el acuerdo en 1872 y el acercamiento entre Bolivia y Perú engendraron parte de las condiciones que causaron la guerra del Pacífico. A largo plazo Chile se vio bastante más beneficiado que Perú o Bolivia. Considérese que Perú aumentaría el gasto fiscal en pagar las deudas externas y en cierta medida, en 1866 se pidieron préstamos para parte de las deudas contraídas por la causa americanista.

A un poco más de un mes del bombardeo a Valparaíso, el 2 de mayo de 1866, se produjo el Combate del Callao. Según el Ministro Plenipotenciario de Perú en Chile, José Pardo, la gente de Santiago al enterarse de la victoria “se agitó como para celebrar una victoria propia”¹⁸⁰. Al siguiente día continuaron las celebraciones, a la casa de Pardo asistieron diplomáticos de Ecuador y Bolivia, músicos que entonaron los himnos de Chile y Perú. “La calle en que está situada esta legación y las inmediatas, quedaron completamente obstruidas por la afluencia de gentes”¹⁸¹. Alberto Blest Gana, intendente de Colchagua, junto al Municipio de San Fernando, envían felicitaciones e informan de realizar una ceremonia en conmemoración del Ministro de Guerra José Gálvez y los fallecidos en dicho

¹⁷⁸ *Ídem.*

¹⁷⁹ David J. Woods, *El bombardeo al paraíso* (Santiago: Ril editores, 2013), 201 – 208

¹⁸⁰ Carta de José Pardo enviada a Toribio Pacheco, Ministro de Relaciones Exteriores de Perú. Santiago, 10 de mayo 1866. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

¹⁸¹ *Idem.*

combate¹⁸². Manuel Cazorla informa del fervor provocado por la victoria en Ecuador, resumiendo un breve discurso pronunciado por el Ministro de Guerra de ese país “El triunfo del Callao era el primer eslabón de la Unión Sudamericana, cuya divisa debía ser un pabellón estrellado como el del Norte”¹⁸³. Es así como se expandió por la región celebraciones de todo tipo entorno al Combate del Callao.

En Perú, se abrió un concurso para erigir un monumento que conmemore la hazaña del 2 de mayo. Destinaron la orden al encargado diplomático del Perú en París, quien debía convocar y difundir dicho concurso en la ciudad. Las características del monumento las describen en las siguientes líneas:

“En la base se colocaran cuatro estatuas de pie o sentadas representando a las cuatro Republicas aliadas, es decir, al Perú, Chile, Bolivia y al Ecuador. En la cúspide del monumento se colocará la estatua del coronel Gálvez, Secretario de Guerra. En más de los cuerpos se gravaran los nombres de los que murieron defendiendo la América el 2 de mayo y habrá dos bajo relieves representando dos episodios del combate.

Las estatuas tendrán por dimensiones el doble de la estatura natural.

Todo el monumento será de bronce.”¹⁸⁴

Fijando tres premios monetarios, donde el primer lugar tendría una gratificación pecuniaria de diez mil francos además de las comisiones para construir el monumento. Finalmente, en 1868 los artistas León Cugnot y Edmond Guillaume fueron los ganadores. Al ser de dimensiones muy grandes ordenaron esculpir uno similar más pequeño. No obstante, ambos fueron enviados a Perú, siendo el de menor tamaño inaugurado en julio de 1874. El primero y más grande, durante la Guerra del Pacífico, fue trasladado a Talca como

¹⁸² Carta de Alberto Blest Gana enviada a José Pardo. San Fernando, 15 de mayo de 1866. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

¹⁸³ *Oficio n°66* de Manuel Cazorla enviado a Toribio Pacheco. Guayaquil, 27 de mayo de 1866. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

¹⁸⁴ Carta de José María Quimper enviada al despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 26 de junio 1866. Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España.

botín de guerra¹⁸⁵. Dejando en evidencia el ocaso y distante americanismo de Estado en Chile.

En cuanto a la oposición de la región frente a la posición otorgada por las grandes potencias, el Congreso Americano consiguió que se revisaran e igualaran ciertas condiciones comerciales en los tratados económicos. Aun así, las diferencias internas de la alianza americanista y el mismo Congreso, disminuyeron el impacto que podría haber generado. Al no replantear los acuerdos comerciales con Francia e Inglaterra probablemente facilitaron que no se cumplieran sus pretensiones iniciales. La misma extensión e impacto territorial de la alianza, debilitaba la posición del Congreso y se notará con mayor fuerza cuando una de las naciones no ratificaba alguno de los acuerdos. Aquí es donde se evidencia las prioridades de cada Estado en detrimento de la causa americanista, pues el rechazo de Chile y Argentina a replantear los acuerdos comerciales dicen relación con los grandes beneficios obtenidos por ambas naciones comerciando con Europa, razón por la cual les importaba que dicho acuerdo se realizaré una vez terminada la guerra con España. También estas circunstancias explican lo prevaleciente del liberalismo económico y la comodidad de los países de la región, considerando que desde la colonia la exportación de materias primas es el sector más importante de la economía regional.

La gesta americana y de unión Latinoamericana es una concepción más bien difusa, que continua tomando forma. Entre 1826 y 1864 los Congresos Americanos pretendían hacer frente a la presencia de Europa o Estados Unidos en la región, mantener la independencia y soberanía fue el principal estandarte. Tanto los Congresos como la Sociedad Unión Latinoamericana coincidían en dicho objetivo, las declaraciones o estatutos en los que explican su razón de ser son bastantes complementarios. La gran diferencia radica en la cercanía con el Estado y la capacidad de instalar o promover ciertas medidas. A pesar de esto, la diferencia que hace Ricardo López entre americanismo social y de Estado permite inferir, que la Sociedad Unión Latinoamericana intentó llevar el discurso a otros sectores sociales y así logró presionar al gobierno de Pérez para que fuera proclive a la

¹⁸⁵ Milton Godoy Orellana, “Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra”: Confiscaciones de maquinarias y apropiación de bienes culturales durante la ocupación en Lima, 1881-1883”, en *Historia* 44 (Santiago 2011): 304- 306

causa americanista. A pesar de esto y las manifestaciones populares, es bastante difícil referirse que tanto fervor americanista existía en la población. Incluso las conexiones entre personas como Bilbao y Benjamín Vicuña, Sarmiento y Montt, Covarrubias con liberales como Lastarria y miembros de la Sociedad Unión Latinoamericana, dan a entender que la prioridad del Estado sobre la causa americana se desarrolla de manera mucho más profunda en sectores elitistas, donde ya se concibe un sentimiento nacionalista con mayor fuerza que en otros sectores del país.

En Perú, la causa americana es confusa tras el bloqueo de las islas Chinchas ya que la emergencia americana pasa a ser nacional. Sin embargo, es uno de los países que inicia el llamado al Congreso Americano, continuando con la tradición originada en 1826 en Panamá. Lamentablemente, la inestabilidad intestina fue fortalecida una vez se conocieron las condiciones del tratado Vivanco-Pareja. Provocando de esta manera la destitución de Pezet y el retiro de varios plenipotenciarios del Congreso Americano. Asimismo, evidencia que la situación del bloqueo redujo la capacidad de maniobra de un americanismo por parte del Estado. Situación a la que Chile no limitó, pues pudo tener una política exterior americanista mucho más agresiva que la de Perú tras 1864.

La gesta americanista intenta cimentar una oposición a Europa y el concepto Latinoamérica es un claro ejemplo. Concentra un carácter racial ligado a la lengua, territorio e identitario, que aún en la década de 1860 no se tiene muy claro, pocas veces es utilizado en documentación oficial y se utiliza muchas veces para reemplazar palabras como Sudamérica, Hispanoamérica o América. Bilbao en 1856 continúa haciendo referencia a la lucha de razas planteada en Europa. Sin embargo, lo liga al contexto y condición de la región, tomando cierta distancia “Parece que el Viejo Mundo trabajase en cavar una fosa y elevar un mausoleo, a la personalidad para presentarse sobre el desarrollo de los siglos como una especie nueva del reino animal. Las masas, los gobiernos, aparecen hoy día como acordes, y el sufragio universal de la vieja Europa consagra una alianza fermentada en la abdicación de la soberanía del pueblo”¹⁸⁶. En la cita, Bilbao opone la raza y sistema de gobierno, la monarquía absoluta o parlamentaria, con la omisión de lo que se acepta como algo común en América, la república. Es más, la confederación en algunas

¹⁸⁶ Lastarria (comp.) *Patria Común...*, 245

partes la nombra como Republicas del Sur. Acepta también a los indígenas como parte integral de la región. No obstante, no es el común denominador de los americanistas. Bilbao fallece en 1865 y continúa profesando el americanismo una serie de personajes que asimilan las ideas de civilización y barbarie. Igualmente, todos los americanistas de la época y los posteriores a la década de 1860, aluden al hito fundacional de la independencia como lo hace Bilbao con la frase utilizada de subtítulo para la presente conclusión “Cuna de hierro fue nuestra cuna, sangre de naciones fue nuestro bautismo, himno de terror fue el cantico que saludó nuestros primeros pasos”.

Desafíos

La presente investigación deja varias aristas abiertas, que con el tiempo se espera profundizar y reformular. Sin duda, al ser parte de un trabajo historiográfico es necesario renovar y criticar el presente trabajo. Por lo tanto, una de las cuestiones a tratar en el futuro dice relación con la similitud y rompimiento entre la Doctrina Monroe y los estatutos de los Congresos Americanos, la significación dada durante las primeras décadas de independencia a la figura de Estados Unidos no es menor, ya que trasciende las perspectivas entorno a la Unión con o sin el país del norte. En ese sentido, un trabajo que se proponga analizar el americanismo del siglo XIX en larga duración, o *longue durée*, es un ejercicio que se pretende hacer algún día. Llama la atención lo ligado del sentir americanista con la profundización del Sistema mundo moderno, sobre todo cuando se revisa desde una perspectiva de integración y disputa de las zonas de influencia. Esto último, hace inevitable ligar la realidad Latinoamericana con la presencia de Europa o Estados Unidos, y como se desarrollan los procesos desde el inicio del siglo XIX hasta casi fines del XX.

Un aspecto al que se prestará atención pronto, es el nacionalismo y el americanismo social. Evaluar el impacto y fervor americanista en poblaciones excluidas por el Estado Chileno, o intentar explicar el rol desempeñado por los funcionarios públicos durante la guerra contra España, dan cierto alcance para comprender la formación de un nacionalismo desigual tanto en Perú como Chile.

Bibliografía

Libros:

- Encina, Francisco. (1959). *Resumen de la historia de Chile*. Santiago: Zig- Zag.
- Collier, Simon. (2005). *La construcción de una república, 1830-1865. Política e ideas*. Santiago: Ed. Universidad Católica de Chile.
- Collier, Simon y Sater, William. (1998). *Historia de Chile, 1808 -1994*, (Madrid: Cambridge University Press,
- Vitale, Luis. (2012). *Interpretación marxista de la Historia de Chile*, Volumen II (tomos III y IV). Chile: Lom.
- Vitale, Luis. (2002). *La larga marcha por la Unidad y la Identidad Latinoamericana*. De Bolívar al Che. Buenos Aires: Ediciones Nuestra América.
- Van Buren, Mario. (1970). *Historia diplomática de Chile. 1541-1938*. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Wallerstein, Immanuel. (1988). *El capitalismo histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wallerstein, Immanuel. (2011). *El moderno sistema mundial, La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 173'-1850. Vol. 3*. México: Ed Siglo XXI.
- Richard, N., Capdevila, L., y Boidin, C. (Ed.). (2007). *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XXe siècles: actes du colloque international le Paraguay à l'ombre de ses guerres, acteurs, pouvoirs et représentations*, Paris, 2005. París: CoLibris éditions.
- Hobsbawm, Eric. (2007). *La era del capital 1848 -1875*. Buenos Aires: Ed. Crítica.
- Contreras, Carlos (Ed.). (2011). *Compendio de Historia Económica del Perú VI: Economía de la primera centuria independiente*. Lima: IEP; BCRP.
- Oszlak, Oscar. (2004). *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: Ariel.

- Rinke, Stefan. (2011). *Las revoluciones en América Latina*. México: El Colegio de México; Colegio Internacional de Graduados.
- Capdevila, Luc. (2010). *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de historia del tiempo presente*. Asunción: Ed. Sb.
- Salazar, Gabriel. (2007). *Empresarios mercaderes y capitalistas*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Parodi Revoredo, Daniel y González Miranda, Sergio (Comp.). (2014). *Las historias que nos unen. 21 relatos para la integración entre Perú y Chile*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Stearns, Peter. (2012). *Una nueva historia para un mundo global. Introducción a la «World History»*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Grant, Susan-Mary. (2014). *Historia de los Estados Unidos de América*. Madrid: Ediciones Akal.
- Palacios, Guillermo y Pani, Erika (Coord.). (2014). *El poder y la sangre. Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*. México D. F: El Colegio de México.
- Valenzuela Márquez, Jaime (ed.). (2017). *América en diásporas. Esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas, siglo XVI-XIX*. Santiago: Ril Editores - Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Escobarí Cusicanqui, Jorge. (1978). *Historia diplomática de Bolivia*. La Paz: Universidad Boliviana. Vol. 1
- Woods, David. (2013). *El bombardeo al paraíso*. Santiago: Ril editores.

Artículos:

- O'Brien, Patrick. (2003). "El mito de la sucesión anglófona". *New Left Review*, 24, 102 - 122.
- Lacoste, Pablo. (1997). "Americanismo y guerra a través de El Mercurio de Valparaíso" (1866-1868). *Estudios Americanos*, 54, 565 - 591.

- Aljovín de Losada, Cristóbal. (2009). “El Perú y la Guerra del Paraguay 1864 – 1870”. 8 de mayo 2016, de *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Coloquios* Sitio web: <http://nuevomundo.revues.org/48562>
- Sánchez Barberán, Matías. (2015). “Historia y silencios: Hispanoamérica y la intervención francesa en México”. *Tiempo Histórico*, 10, 35- 56.
- Godoy Orellana, Milton. (2013). “Donde el cóndor de los andes apenas se posa tímido. El puerto de Cobija y el literal de Atacama en el informe del coronel Quintín Quevedo, julio de 1867”. *Estudios Atacameños*, N° 46, 127- 144.
- (2016). “La ley es una moneda en el desierto: Agentes estatales, empresarios mineros y conflictos de intereses en la periferia del estado nacional chileno: Taltal, 1850-1900”. *Estudios Atacameños*, n° 52, 31- 48.
- (2011). “Ha traído hasta nosotros desde territorio enemigo, el alud de la guerra”: Confiscaciones de maquinarias y apropiación de bienes culturales durante la ocupación en Lima, 1881-1883”. *Historia*, n° 44, 287 – 327.
- De la Reza, Germán. (2010). “La asamblea hispanoamericana de 1864-1865, último eslabón de la anficciónia”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, N° 39, 71- 91.
- Fazio Vengoa, Hugo. (2006). “La historia global: ¿encrucijada de la contemporaneidad?”. *Revista de Estudios sociales*, n° 23, 59-72.
- (2009). “La historia global y su conveniencia para el estudio del pasado y del presente”. *Historia Critica Edición Especial*, 300.319
- Kuntz Ficker, Sandra. (2014). “Mundial, Trasnacional, global: Un ejercicio de clarificación conceptual de los estudios globales”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*.
- Fradera, Josep María. (2010). “Presentación: recaudar y construir el estado”. *Illis i imperis*, N° 13, 9- 19.

- (2008). “La nación desde los márgenes (Ciudadanía y formas de exclusión en los imperios)”. *Illis i imperis*, N° 10/11, 9 – 30
- Quijada, Mónica. (1998). “Sobre el origen y la difusión del nombre ‘América latina’ (o una variación heterodoxa en torno al tema de la construcción social de la verdad)”. *Revista de Indias*, vol. LVIII, n° 214, 595 – 615.
- Ravest Mora, Manuel. (2008). “La casa Gibbs y el monopolio salitrero peruano: 1876- 1878”. *Historia*, n° 41, 63- 77.
- Fontana, Josep. (2011). “Espacio global y larga duración; sobre algunas nuevas corrientes de la historia”. *Historia* 396, N° 2, 237- 246.
- Richard, Nicolás. (2015). “Presentación: La guerra en los márgenes del Estado, simetría, asimetría y enunciación histórica”. *Corpus*, Vol. 5, N° 1,
- Capdevila, Luc. (2015). “La Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) y la Guerra del Chaco (1932-1935). Dos guerras internacionales en un marco colonial”. *Corpus*, Vol. 5, N° 1.
- Ortega, Luis. (1984). “Los empresarios, la política y los orígenes de la guerra del pacífico”. *Programa FLACSO: Santiago*, n° 24.
- San Martín, Álvaro. (2013). “Francisco Bilbao, entre el proyecto latinoamericano y el gran molusco”, en *El Mirador Latinoamericano*, 141 – 162.
- Larraín, Jorge. (1994). “la identidad Latinoamericana”, en *Estudios Públicos* 55, 31-64

Fuentes:

- Archivo Nacional de Chile. *Boletín de las leyes y decretos del Gobierno 1866-67*.
- Archivo Nacional de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 125. *oficios originales enviados por el ministerio de relaciones de Chile al Congreso*

Americano. Instrucciones para el plenipotenciario chileno en el Congreso de los Nuevos estados americanos.

- Archivo Nacional de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 125. *Actas Congreso Americano de Lima*, 1864.
- Tratado Secreto de la Triple Alianza.
- Ribeyro, Juan Antonio. *Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores presenta a la legislatura ordinaria de 1864. Sobre los asuntos de España*. Biblioteca Nacional de Chile.
- Biblioteca Nacional de Chile. *La legación de Chile en el Perú desde abril hasta septiembre de 1864 y el conflicto peruano-español* por J. Nicolás Hurtado. Santiago: imprenta de la librería del Mercurio. 1872.
- Dibam. (2000). *Manuel Montt y Domingo Sarmiento. Epistolario 1833-1888*. Santiago: Lom,
- Biblioteca Nacional de Chile. *Memoria que el Ministro de Estado en el despacho de relaciones exteriores presenta al congreso ordinario de 1874*. Lima: Imprenta del Estado.
- Caballero, Eugenio. (1868). *Felipe Varela ante los pueblos americanos*. Paz de Ayacucho: Imprenta Paceaña.
- Bilbao, Francisco. (1864). *El Evangelio Americano*. Buenos Aires, Imprenta de la Soc. Tip. Bonaerense.
- *Correspondencia diplomática relativa a la cuestión del Paraguay. Publicada por orden de S. E. el jefe supremo provisorio para ser presentada al Congreso constituyente*. Lima: Imprenta de El Progreso, 1867
- Biblioteca Nacional de Chile. *Memoria del despacho de guerra y marina que presenta el ministro del ramo al congreso de 1864*, Lima. Imprenta de El Mercurio, 1864.

- Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lima. *Documentos sobre la Guerra de las Repúblicas Aliadas contra España. Correspondencia desde 1863 – 1870.*
- Archivo General Histórico, Ministerio de RR.EE. de Chile, Santiago, Fondo Histórico, Volúmenes. 7, 28 y 24a.
- Cruchaga, Alberto (comp.) (1929). *Correspondencia de Don Antonio Varas. Cuestiones americanas*, Santiago: Taller Imprenta. Biblioteca Nacional de Chile
- J. Enrique del Campo, *Correspondencia relativa al Congreso Americano de Lima.* Lima: Imprenta del Estado, 1867.
- J. V. Lastarria, D. Santa María, B. V. Mackenna y A. Covarrubias (Comp.). (2013). *La patria común: Pensamiento americanista en el siglo XIX, prólogo de Ricardo López Muñoz* Santiago: Lom

Tesis:

- López Muñoz, Ricardo. *El americanismo en Chile ante la expansión política y militar europea sobre Hispanoamérica (1861-1871).* Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile. 2012